

BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A.

Banco Múltiple

**Informe de la Gestión Integral de
Riesgos 2019**



| Contenido

Objetivo del informe.....	3
Resumen ejecutivo.....	4
Gestión de riesgos 2019.....	5
Fortalecimiento de la gestión integral de riesgo.....	9
Marco de Gestión Integral de Riesgo	12
Políticas de gestión de riesgo.....	13
Apetito de riesgo y límites de tolerancia	13
Principales riesgos y su medición	15
Proyectos y planes de acción asociados a la Gestión Integral de Riesgo	16
Gobierno para la gestión de riesgo	18
Perfil de riesgo	21
Riesgo de crédito.....	21
Riesgo de mercado y liquidez	28
Riesgo operacional	35
Riesgo seguridad de la información y cibernético.....	41
Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.....	44
Riesgo moral.....	49
Riesgo de cumplimiento	51
Riesgo reputacional	52
Riesgo estratégico	54
Riesgo tecnológico.....	57
Riesgo de terceros.....	57
Programa de pruebas de estrés.....	59
Conclusión	61

| **Objetivo del informe**

Este ***Informe de la Gestión Integral de Riesgos 2019*** tiene como objetivo presentar los aspectos más relevantes de la gestión integral de riesgo de Banco Popular Dominicano S.A. - Banco Múltiple para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en el Párrafo I del Artículo 17 del Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria mediante la Tercera Resolución de fecha 16 de marzo del 2017, este informe debe ser conocido por la Asamblea Anual Ordinaria de los Accionistas, luego de ser aprobado por el Consejo de Administración.

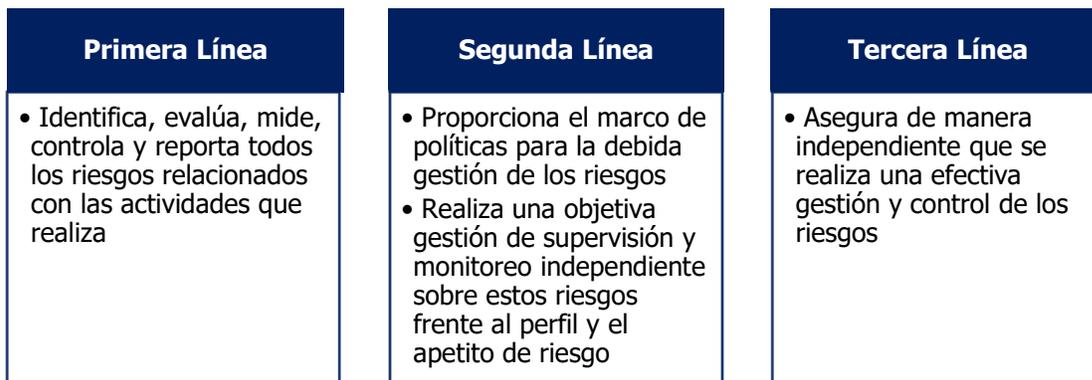
| Resumen ejecutivo

La gestión de riesgo en Banco Popular está orientada a preservar y fortalecer el patrimonio y la marca Popular, y proteger los ahorros de los depositantes, manteniendo la calidad de los activos, asegurando niveles adecuados de liquidez, minimizando los efectos adversos de los riesgos de mercado, y controlando los riesgos operacionales, incluyendo el riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, el riesgo tecnológico y el riesgo cibernético, así como los riesgos emergentes a los que está expuesta la entidad.

Los pilares sobre los cuales se sustenta la gestión de riesgo son:

- ▶ Alineación de la estrategia de negocio y el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración
- ▶ Integración de la gestión de riesgos con los procesos de la organización y la toma de decisiones
- ▶ Una cultura de riesgo presente en toda la organización
- ▶ Independencia de la función de monitoreo de riesgo.
- ▶ Seguimiento continuo y comunicación oportuna de los riesgos
- ▶ Personal idóneo para la gestión integral de riesgo
- ▶ Innovación continua y enfocada hacia mejores prácticas

Banco Popular ha enfocado su marco de gestión de los riesgos sobre la base de un modelo de tres líneas de defensa:



Gestión de riesgos 2019

Durante el año 2019 el Banco logró superar las metas establecidas, registrando un crecimiento importante en la cartera de créditos y los activos, y manteniendo niveles óptimos en los principales indicadores de riesgo. De esta manera, el Banco contribuyó con el desarrollo de los sectores productivos y comerciales del país y con la satisfacción de las necesidades de los clientes, al mismo tiempo que pudo mantener la buena calidad de sus activos y proteger su patrimonio. Los principales indicadores de desempeño del cierre de año reflejan un crecimiento alineado con el apetito de riesgo y en línea con los objetivos estratégicos trazados, evidenciando la importancia de la gestión integral de riesgos para la institución.

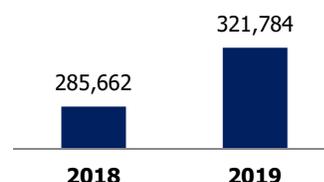
Al cierre del año 2019, la institución cuenta con un patrimonio técnico de RD\$55,695 millones, que respaldan el desarrollo del negocio y sus riesgos asociados.

A continuación, se presenta un resumen del perfil de riesgo de la institución, seguido de las iniciativas implementadas para fortalecer la gestión integral de riesgo:

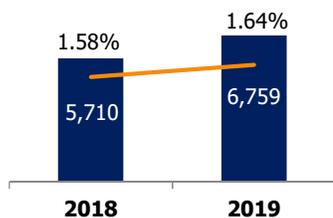
Riesgo de crédito

La cartera de créditos bruta, incluyendo capital e intereses, cerró el año 2019 con balance de RD\$321,784 millones, creciendo 12.6% respecto al año 2018. Es el principal activo de la institución, representando el 67% del total de activos.

Exposición de Cartera Bruta
RD\$ millones



Provisiones Constituidas e Índice de Riesgo
RD\$ millones



Esta cartera cuenta con provisiones constituidas de RD\$6,759 millones, resultando en un índice de riesgo de 1.64%¹. Más del 60% de la cartera está concentrada en créditos comerciales, lo que evidencia el compromiso de la institución en apoyar los sectores productivos del país.

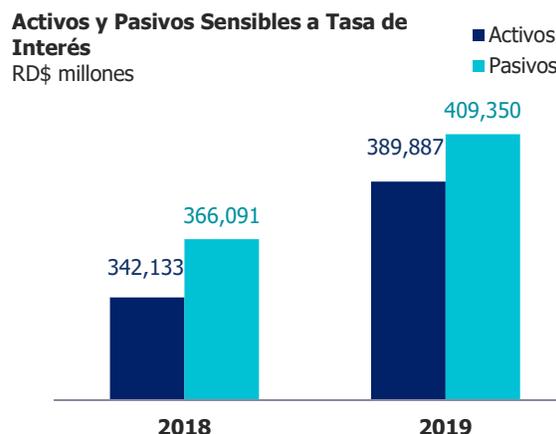
¹ Índice de Riesgo calculado considerando las provisiones constituidas de capital e intereses sobre la cartera de créditos total, es decir, cartera de capital, interés y contingencia.

La cartera vencida al cierre del año 2019 representó el 1.10%, manteniéndose muy por debajo del promedio del resto del mercado y dentro de los parámetros internos establecidos. La misma posee una cobertura de provisiones constituidas del 192%.

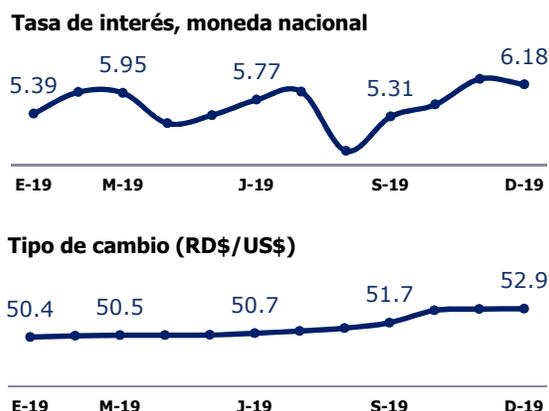


Riesgo de mercado

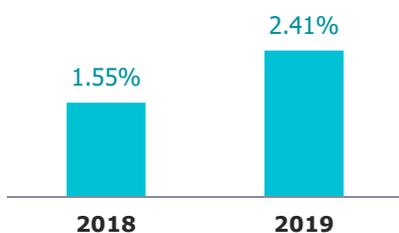
Durante el año 2019 el Banco mostró un incremento de 14.0% respecto al año anterior en sus activos sensibles a tasas de interés, impulsados principalmente por el crecimiento de la cartera de créditos y del portafolio de inversiones, mientras que sus pasivos sensibles a tasas de interés aumentaron en 11.8% impulsados por el incremento en los depósitos del público.



Al mismo tiempo, experimentó un aumento en el riesgo asociado a la tasa de interés como resultado de este incremento en los activos sensibles a tasa de interés, así como de mayor volatilidad en el mercado y una mayor brecha de duración. Por otra parte, el riesgo por variaciones en el tipo de cambio se mantuvo en niveles similares al año anterior.



Requerimiento de capital por riesgo de mercado

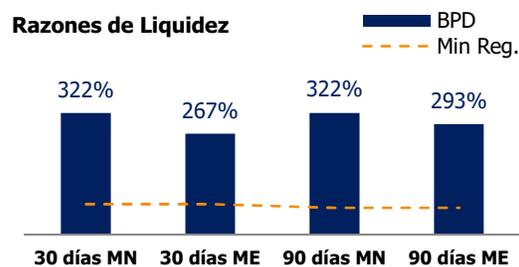


El aumento de las tasas de interés en moneda nacional y su volatilidad, en particular durante el segundo semestre del año, contribuyó a que la exposición por riesgo de mercado aumentara, colocando el requerimiento de capital por riesgo de mercado en 2.41%, incrementando 86 puntos base con relación a su nivel de 2018.

Riesgo de liquidez

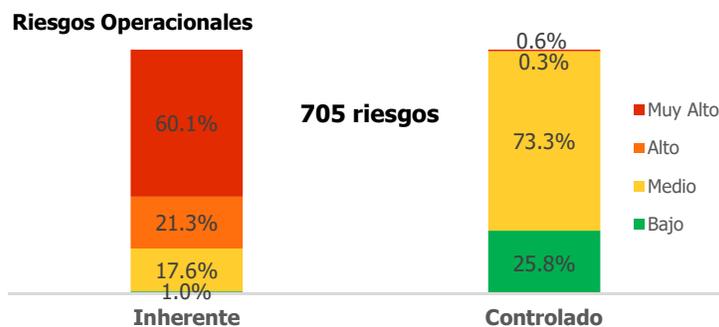
Durante 2019, el Banco Popular mantuvo una liquidez adecuada, lo que le permitió cumplir con sus compromisos de forma oportuna, incrementar su cartera de crédito y participar en las subastas de títulos emitidos por las entidades públicas.

Esto queda evidenciado en las altas razones de liquidez, tanto en moneda nacional como moneda extranjera, que se mantuvieron en niveles muy superiores a los límites regulatorios y parámetros internos definidos.



Riesgo operacional

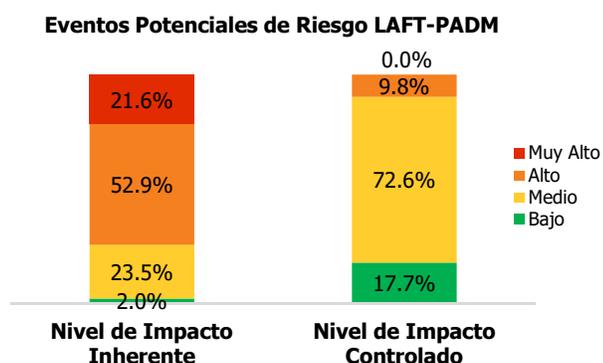
Durante el año 2019, el Banco continuó con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional, a través de la revisión continua de los procesos, nuevos productos y proyectos tecnológicos, para identificar los riesgos e implementar medidas de mitigación. En consecuencia, el 99.1% de los riesgos operacionales controlados se encuentra en los niveles de impacto medio y bajo.



La pérdida operacional bruta acumulada como porcentaje de los ingresos brutos se colocó en 0.76% al 31 de diciembre de 2019, y aunque registra un aumento de un 7.04% respecto al año 2018, se mantiene dentro de los parámetros definidos en el apetito de riesgo.

Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT-PADM)

Como resultado de la implementación de medidas de mitigación, identificación de nuevos controles y mejoras a los controles existentes, los riesgos de muy alto y alto impacto disminuyeron de 25% en 2018 a 9.80% al cierre del año 2019. En consecuencia, fue actualizada la matriz de riesgos LAFT-PADM y el perfil de riesgo de la entidad cerró de la siguiente manera:



La entidad continúa trabajando en las medidas de mitigación de los eventos potenciales de riesgo con nivel de impacto alto restantes, así como en la identificación de nuevos riesgos y controles.

Riesgo de seguridad de la información y cibernético

Durante el año 2019, Banco Popular continuó fortaleciendo su programa de seguridad de la información y Ciberseguridad, incorporando los requerimientos del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información del Banco Central de la República Dominicana, y adecuándolo a mejores prácticas, así como el desarrollo de capacidades técnicas y procedimentales para el monitoreo, detección y gestión de incidentes de ciberseguridad, haciendo uso de tecnologías de inteligencia artificial y machine learning.

Adicionalmente, la entidad estuvo enfocada en aumentar el nivel de madurez de los controles de ciberseguridad implementados en la infraestructura tecnológica de la institución, así como, en asegurar plataformas críticas de acuerdo con las prioridades definidas por la criticidad de los activos.

Riesgos emergentes

Durante el año 2019, se avanzó en la definición de las metodologías para la gestión de los riesgos emergentes, en especial, el riesgo reputacional y moral. A partir de las mismas, se identificaron los riesgos y controles, se determinó el nivel de impacto inherente y controlado, lo que permitió crear las matrices y perfiles de riesgo iniciales.

Asimismo, se definieron los principales indicadores de medición y límites de tolerancia para los riesgos reputacional, moral, de cumplimiento y estratégico, los cuales son monitoreados frecuentemente para asegurar el cumplimiento del apetito al riesgo definido.

Fortalecimiento de la gestión integral de riesgo

Durante el año 2019, se implementaron iniciativas significativas para continuar fortaleciendo la gestión integral de riesgo, dentro de las cuales se pueden destacar las siguientes:

- ▶ Se actualizó y amplió tanto la Declaración de Apetito de Riesgo como la Guía de Límites, para incorporar indicadores y límites de tolerancia para los nuevos riesgos, y consolidar el monitoreo de los mismos de manera integral.

- ▶ Se realizaron mejoras al programa de monitoreo y validación de modelos internos de riesgo, integrando modelos adicionales y ampliando los lineamientos, sentando las bases para el desarrollo de un marco de gestión del riesgo de modelos y para la creación del inventario de modelos.
- ▶ Se desarrollaron nuevos modelos de rating interno para la cuantificación del riesgo de crédito de la cartera de Banca Empresarial.
- ▶ Fue revisada la metodología para el cálculo de pérdida esperada para riesgo de crédito a partir de los lineamientos de Basilea.
- ▶ Se inició un proyecto de entrenamiento con el objetivo de crear las capacidades técnicas para el desarrollo interno de modelos de riesgo de crédito.
- ▶ Se avanzó en el diseño e implementación de nuevas metodologías de gestión de los riesgos de mercado y liquidez, atendiendo a mejores prácticas y como complemento a lo establecido por la normativa local.
- ▶ Se fortalecieron las capacidades y se realizaron adecuaciones en preparación para la entrada en vigencia de las normativas de valor razonable del portafolio de inversiones e instrumentos derivados.
- ▶ Se reforzó el rol de los gestores de riesgos, con el objetivo de fortalecer la identificación y control de los riesgos operacionales.
- ▶ Se actualizó la matriz de eventos potenciales de riesgos LAFT-PADM y se definieron los principales indicadores de riesgo para el monitoreo de la gestión del programa de prevención.
- ▶ Se fortalecieron los modelos para el monitoreo y la detección de eventos de seguridad de la información, a través del uso de tecnologías de inteligencia artificial y machine learning, con el fin de mitigar el impacto de las posibles amenazas cibernéticas.
- ▶ Se emprendieron las acciones para dar cumplimiento a los requerimientos del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información del Banco Central de la República Dominicana.

- ▶ Se actualizaron las políticas y se establecieron indicadores relevantes para la gestión y seguimiento de los riesgos emergentes, incluidos el riesgo moral, reputacional, estratégico y de cumplimiento.
- ▶ Se inició con el despliegue de iniciativas para especializar la gestión del riesgo tecnológico, basado en marcos reconocidos como mejores prácticas en el ámbito internacional.
- ▶ Se inició un proyecto para fortalecer la gestión del riesgo de terceros, incorporar mejores prácticas y asegurar el cumplimiento con las normativas existentes y en proceso.

| Marco de Gestión Integral de Riesgo

El Marco de Gestión Integral de Riesgo tiene como objetivo integrar y referenciar los manuales de políticas y los procedimientos generales que gobiernan la función de Gestión Integral de Riesgo de Banco Popular, asegurando así la gestión de todos los riesgos que asume la institución acorde al contexto del negocio, los objetivos estratégicos, el apetito de riesgo y el nivel de tolerancia al riesgo definido por el Consejo de Administración.

Este Marco debe ser actualizado al menos una vez por año por el Consejo de Administración y adaptado para garantizar su conformidad con las mejores prácticas y el ambiente regulatorio.

En el mismo se establece que la gestión integral de riesgo de Banco Popular se basa en los siguientes pilares alineados con las mejores prácticas, así como las disposiciones de órganos reguladores:

- ▶ **Alineación entre la estrategia de negocio y el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.** El Consejo de Administración determina la cuantía y tipología de los riesgos que considera razonable asumir para la ejecución de su estrategia de negocio.
- ▶ **Integración de la gestión de riesgo con los procesos de la organización y la toma de decisiones.** La gestión del riesgo es parte de los procesos de negocios y operacionales del Banco y del proceso de toma de decisiones.
- ▶ **Independencia de la función de riesgos.** La gestión de los riesgos basada en el modelo de las tres líneas de defensa permite una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su monitoreo y supervisión.
- ▶ **Una cultura de riesgo integrada en toda la organización.** La cultura de riesgo está presente en todo el Banco y es comunicada constantemente a todo el personal. Se fomentan actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación para la adecuada gestión de todos los riesgos.
- ▶ **Comunicación y reporte oportuno de los riesgos.** Una adecuada gestión de riesgo se basa en el reporte y comunicación oportuna a todas las partes implicadas (internas y externas).
- ▶ **Personal idóneo para la gestión integral de riesgo.** El personal que forma parte de la gestión integral de riesgo está calificado para el ejercicio de sus

funciones. El Banco mantiene al personal capacitado sobre las mejores prácticas para la gestión de riesgo, así como sobre las normativas y regulaciones.

- ▶ **Innovación continua y enfocada hacia mejores prácticas.** La gestión de riesgo está en continuo proceso de mejora e innovación, alineada a la estrategia, visión del Banco y mejores prácticas.

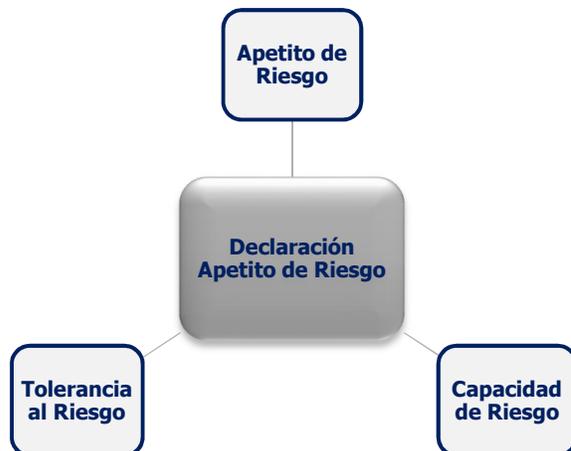
Políticas de gestión de riesgo

Banco Popular cuenta con un conjunto de manuales de políticas para la gestión de los distintos riesgos a los que está expuesto en sus operaciones normales. Dichas políticas son definidas y recomendadas por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración para aprobación final del Consejo de Administración. Las políticas son revisadas y actualizadas con periodicidad mínima anual para ajustarlas a las nuevas regulaciones, a las mejores prácticas, a los cambios en el mercado y en el giro del negocio, así como a la directriz estratégica y el apetito de riesgo. Las políticas requieren ser divulgadas y existen mecanismos para asegurar su aplicación. Adicionalmente, la función de auditoría interna tiene como rol revisar con frecuencia mínima anual el grado de cumplimiento de estas políticas.

Apetito de riesgo y límites de tolerancia

Banco Popular cuenta con una Declaración de Apetito de Riesgo aprobada por el Consejo de Administración, en la cual se define el nivel agregado de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir con el propósito de lograr los objetivos estratégicos. Esta declaración de apetito de riesgo provee un marco de referencia corporativo que permite alinear la estrategia de negocio con los riesgos asumidos, delimitando cuáles riesgos son aceptables y cuáles no. La declaración de apetito, en conjunto con las políticas, controles y límites definidos, se constituye en una herramienta valiosa para sustentar el proceso de toma de decisiones, basado en un análisis riesgo-retorno, asegurando que las decisiones estén acorde a los objetivos estratégicos, el apetito de riesgo definido y la capacidad de riesgo de la institución.

La declaración de apetito de riesgo está compuesta por tres conceptos críticos:



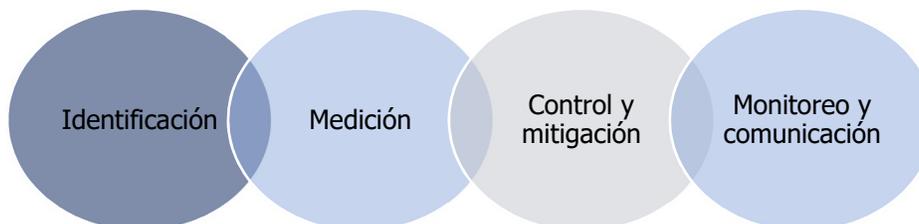
- ▶ *Apetito de riesgo:* nivel de riesgo aceptable para el logro de sus objetivos.
- ▶ *Tolerancia al riesgo:* nivel aceptable de variación de los resultados.
- ▶ *Capacidad de riesgo:* nivel máximo de recursos que se puede invertir o exponer a riesgo sin requerir un cambio significativo en su estrategia de negocios.

La Declaración de Apetito de Riesgo es revisada y actualizada por el Consejo de Administración por lo menos anualmente para asegurar que sea consistente con los objetivos estratégicos, la misión, visión y valores de la institución, el ambiente regulatorio y económico, así como con las expectativas de las partes interesadas.

El Consejo de Administración, a través del Comité Gestión Integral de Riesgo, lleva a cabo un monitoreo continuo y realiza un análisis periódico de su perfil de riesgo, dando seguimiento a la evolución de los indicadores de riesgo, la exposición a riesgo, así como el cumplimiento de límites internos y regulatorios, con el objetivo de identificar desviaciones y definir prioridades en la mitigación de los riesgos en caso de ser necesario.

Principales riesgos y su medición

La gestión y control de los diferentes riesgos se realiza con un enfoque de cuatro etapas:



La correcta y oportuna identificación y medición de todos los riesgos es el fundamento para su control y gestión. Los riesgos identificados a los cuales está expuesta la actividad de Banco Popular han sido categorizados en riesgos financieros, riesgos no financieros y riesgos transversales, como se muestra en la siguiente figura:



*Estos riesgos, aunque se consideran operacionales, se estarán gestionando de manera independiente a partir de 2020, dada la especialización que requieren.

Banco Popular cuenta con mecanismos y metodologías para la adecuada identificación de los factores de riesgo, así como su medición, monitoreo y control de la exposición a riesgo. Estas metodologías van más allá de lo establecido por la normativa local, tendiendo a las mejores prácticas, ya que buscan cumplir un doble propósito: i) dar seguimiento y controlar el riesgo, y ii) servir de insumo para la toma de decisiones. El Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración

propone los lineamientos básicos y de información de las metodologías a ser implementadas para el monitoreo de los riesgos, así como también recomienda y monitorea los límites de los diferentes indicadores utilizados para cuantificar los riesgos, los cuales son aprobados por el Consejo de Administración.

Los modelos internos y las metodologías implementadas para la medición de los riesgos están sujetos a ejercicios de validación periódicos para asegurar que mantengan su nivel de predictibilidad, y dichos resultados son compartidos con el Comité Gestión Integral de Riesgo y el Consejo de Administración, tal como lo establece la normativa local.

Proyectos y planes de acción asociados a la Gestión Integral de Riesgo

El plan de acción para el año 2020 contempla las siguientes iniciativas:

- ▶ Continuar fortaleciendo y permeando la cultura de riesgo en la organización, a través de la capacitación continua a las áreas de negocios y operativas en el rol de control que deben desempeñar desde la primera línea de defensa.
- ▶ Actualizar y ampliar el apetito de riesgo, complementando el conjunto de indicadores para el efectivo monitoreo de los distintos riesgos.
- ▶ Optimizar el programa de continuidad del negocio y de pruebas de estrés y mantener actualizados los planes de contingencia.
- ▶ Fortalecer las capacidades analíticas para el desarrollo interno de modelos de riesgo, y para robustecer los modelos existentes.
- ▶ Robustecer el programa de monitoreo y validación de modelos internos, y diseñar los lineamientos base para la posterior implementación de un marco de gestión del riesgo de modelos.
- ▶ Continuar con la definición e implementación de metodologías complementarias para la medición y monitoreo de los riesgos de mercado y liquidez.
- ▶ Desarrollar y fortalecer las metodologías para la identificación, medición y control de los riesgos operacionales, en especial de los riesgos tecnológicos, de terceros y emergentes.
- ▶ Fortalecer la gestión de eventos potenciales del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en lo concerniente a la medición y monitoreo continuo de la eficiencia del

programa, la metodología y modelos de asignación del nivel de riesgo de clientes y el monitoreo transaccional.

- ▶ Fortalecer las políticas y los procesos para la gestión del riesgo cibernético de acuerdo con las mejores prácticas y el Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información del Banco Central de la República Dominicana.
- ▶ Realizar programas de capacitación y concientización del riesgo cibernético en todos los empleados del Banco Popular.
- ▶ Incorporar nuevas herramientas e indicadores de monitoreo de seguridad de la información para prevenir y monitorear posibles eventos de riesgo cibernético.

| Gobierno para la gestión de riesgo

Banco Popular ha establecido un robusto modelo de gobierno de riesgo de tres líneas de defensa, mediante la asignación de roles y responsabilidades en torno a la administración, supervisión y aseguramiento independiente del riesgo.

El gobierno de riesgo vela por la adecuada y eficiente toma de decisiones, basado en el control efectivo de los riesgos, para asegurar que estos se gestionan de acuerdo con el perfil y el nivel de apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

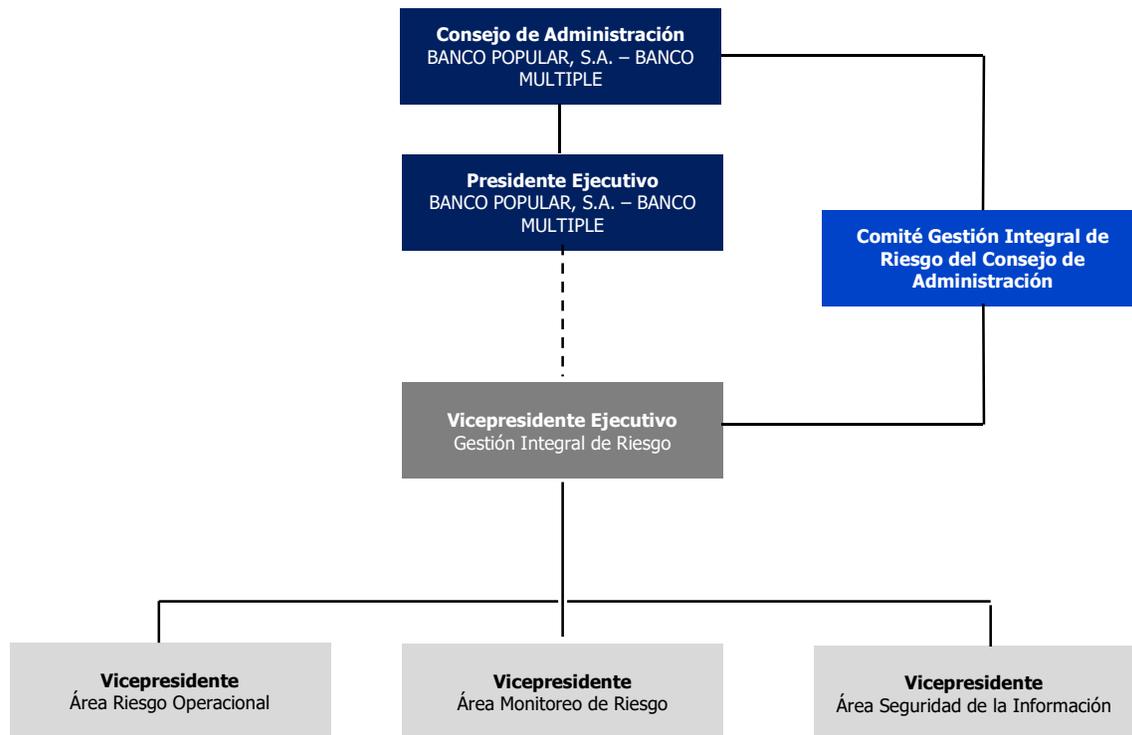
El gobierno de riesgo de Banco Popular está basado en los siguientes principios:

- ▶ Separación de la toma de decisiones y el control de los riesgos (segunda línea de defensa).
- ▶ Responsabilidad de las funciones de negocio u operacionales que toman o generan exposición a un riesgo, de que sus decisiones estén basadas en una adecuada administración de sus riesgos ajustada al apetito y los límites definidos.
- ▶ Asegurar que todas las decisiones de riesgo tienen un proceso formal de aprobación.
- ▶ Asegurar una visión agregada de todos los tipos de riesgos.

La estructura organizacional para la gestión integral de riesgo de Banco Popular está encabezada por el Consejo de Administración como máxima autoridad, el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración, la Vicepresidencia Ejecutiva de Gestión Integral de Riesgo y como unidades especializadas están las áreas Monitoreo de Riesgo, Riesgo Operacional y Seguridad de la Información.

La estrategia de riesgo y los criterios generales de aceptación de riesgo son definidos y monitoreados mensualmente por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración. Este comité, compuesto por miembros del Consejo de Administración, supervisa la exposición a los riesgos asumidos, el cumplimiento del apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración y los límites de riesgo internos y regulatorios, y recomienda al Consejo de Administración las políticas que regularán la gestión de riesgo.

En este sentido, la estructura para la gestión de riesgo del Banco está organizada de la siguiente forma:



Durante el 2019, se modificó esta estructura, para dejar establecido el reporte administrativo del Vicepresidente Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgo al Presidente Ejecutivo, y mantener el reporte funcional al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración, como se ilustra más arriba.

La Vicepresidencia Ejecutiva Gestión Integral de Riesgo tiene la responsabilidad de definir el perfil de riesgo del Banco, así como de monitorear, evaluar y gestionar los riesgos a los cuales se expone, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos estén alineados al perfil de riesgo y al apetito de riesgo.

El Vicepresidente Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgo forma parte del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración y tiene suficiente jerarquía para asegurar que goza de la autoridad e independencia necesarias para cumplir con sus responsabilidades.

El Banco cuenta con tres unidades especializadas de gestión de riesgo para el monitoreo de los riesgos financieros, riesgos no financieros y transversales:

- ▶ Área Monitoreo de Riesgo – riesgo de crédito, mercado y liquidez
- ▶ Área Riesgo Operacional – riesgo operacional, eventos potenciales de riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, riesgo reputacional, estratégico, de cumplimiento, moral, riesgo tecnológico, riesgo de terceros
- ▶ Área Seguridad de la Información – seguridad de la información y riesgo cibernético

Asimismo, el Banco cuenta con comités internos de apoyo conformados por altos ejecutivos, que dan seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los lineamientos para la gestión integral de riesgo definidos por el Consejo de Administración.

Los siguientes Comités del Consejo de Administración tienen incidencia en la gestión integral de riesgo:

- ▶ Comité de Crédito.
- ▶ Comité Ejecutivo y Estratégico.
- ▶ Comité Gestión Integral de Riesgo.
- ▶ Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento.

Entre los comités internos que participan en la gestión de riesgo son los siguientes:

- ▶ Comité de Crédito Interno.
- ▶ Comité de Normalización.
- ▶ Comité de Riesgo Operacional.
- ▶ Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO).
- ▶ Comité de Inversiones.
- ▶ Comité de Presupuesto.
- ▶ Comité de Seguridad.
- ▶ Comité de Eventos Críticos.
- ▶ Comité de Prevención de Lavado y Financiamiento del Terrorismo.
- ▶ Comité de Gobernabilidad Corporativa
- ▶ Comité Interno de Ciberseguridad

| Perfil de riesgo

El Banco es reconocido por su gestión de riesgo conservadora, lo que ha sido destacado por las agencias calificadoras, las cuales ratificaron la calificación de solvencia de la entidad en AA+. Fitch Ratings destaca la cultura de riesgo históricamente conservadora, la cual ha permitido tener relaciones de morosidad inferiores al promedio del sistema y concentraciones bajas por cliente. Por su parte, Feller Rate de igual manera califica como conservadora la gestión de riesgo, y destaca como fortaleza la completa estructura de gestión de riesgo, como lo establecen las mejores prácticas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de experimentar pérdidas derivadas del incumplimiento por parte de un deudor o contraparte de las obligaciones financieras contractuales asumidas frente al Banco.

Banco Popular cuenta con un Manual de Políticas de Riesgo de Crédito aprobado por el Consejo de Administración, en el cual se definen los fundamentos para la gestión del riesgo de crédito basados en mejores prácticas internacionales y en las regulaciones vigentes. Esta política incluye un conjunto de técnicas, metodologías e indicadores que proveen una base para el seguimiento y monitoreo del riesgo de crédito.

La gestión del riesgo de crédito está organizada atendiendo al tipo de producto y al segmento del cliente:

Segmento Interno

Banca Empresarial

- Corporativo (personas jurídicas)
- Banca de Empresas (personas jurídicas)
- Institucional (personas jurídicas)

Banca Personal

- Banca Persona (personas físicas)
- Banca Premium (personas físicas)
- Empresas Personales (personas físicas y jurídicas con actividad comercial)

Segmento/Producto Regulatorio

Mayor Deudor

Mediano Deudor

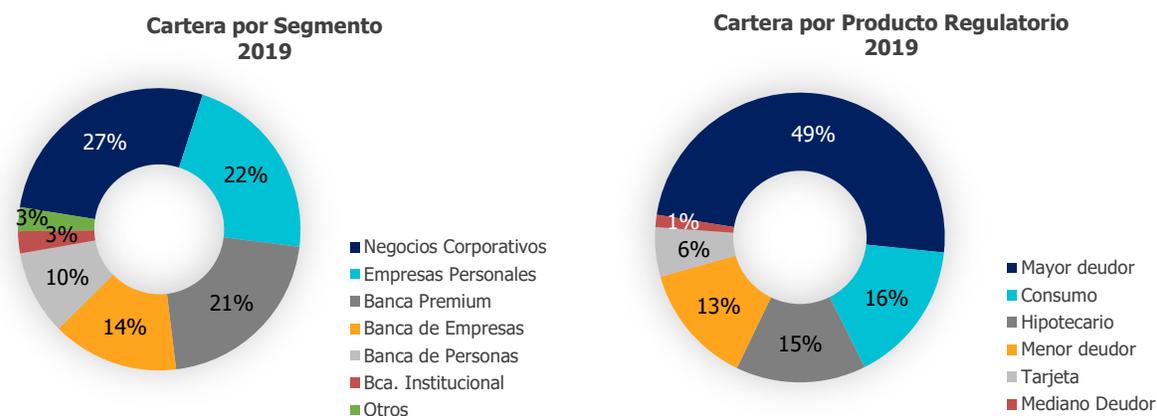
Menor Deudor

Hipotecario

Consumo

Tarjetas de Crédito

La exposición por segmento interno y regulatorio se distribuye de la siguiente manera:



Metodologías utilizadas para la evaluación del riesgo de crédito

El Banco utiliza diversas metodologías analíticas durante todo el proceso de crédito, desde su originación hasta su recuperación. Para la evaluación de la cartera de crédito y su evolución, una de las metodologías utilizadas es el análisis predictivo a través de modelos estadísticos que buscan medir la probabilidad de incumplimiento de los clientes, como son los modelos de originación de crédito y los modelos de comportamiento. A partir de estos últimos, se desarrollan estrategias para crear oportunidades de negocio con clientes de bajo riesgo, gestionar límites de crédito, dar un tratamiento especializado a clientes de alto riesgo, entre otras, las cuales se enfocan en ajustar la exposición de crédito en función del nivel de riesgo de los clientes para un mejor balance entre riesgo y rentabilidad. Los modelos estadísticos están sujetos a un proceso de monitoreo y validación mínimo anual para garantizar que los mismos mantengan su nivel de precisión en el tiempo. Adicional a los anteriores, el Banco ha desarrollado nuevos modelos de rating interno, que, de igual manera, buscan medir la probabilidad de incumplimiento para los clientes empresariales, y que actualmente se encuentran en fase de implementación. Así, el

Banco avanza en el desarrollo de nuevas metodologías que le permitan cuantificar sus riesgos, en este caso, ampliando el alcance de modelos predictivos en la gestión de la cartera de crédito con bajo nivel de incumplimiento.

Así mismo, durante el 2019, se inició la formalización de la metodología de pérdida esperada de acuerdo a los lineamientos de Basilea, utilizando parámetros de pérdida dado el incumplimiento y de exposición en caso de incumplimiento, con la finalidad de poder identificar oportunamente focos de atención de riesgo, de forma tal que el Banco pueda tomar medidas proactivas e implementar planes de acción para corregir un eventual deterioro de la cartera, acorde a su perfil de riesgo y su estrategia.

Entre otras metodologías utilizadas, están los análisis de cosechas, que permiten evaluar el desempeño que ha tenido el portafolio de crédito partiendo de las acciones que le han sido aplicadas al cliente. Adicionalmente, se realiza el análisis de tendencias y concentraciones que permite identificar cambios relevantes en los indicadores presentados al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración. Los principales indicadores utilizados para medir la exposición de riesgo de crédito son los siguientes:

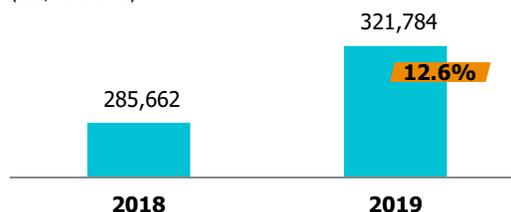
- ▶ Cartera vencida
- ▶ Cartera en contagio
- ▶ Cartera improductiva
- ▶ Reservas para pérdidas
- ▶ Cobertura de garantía
- ▶ Concentraciones de cartera: por moneda, sector económico, grupo económico
- ▶ Castigos
- ▶ Bienes adjudicados

Evolución del riesgo de crédito y principales actividades

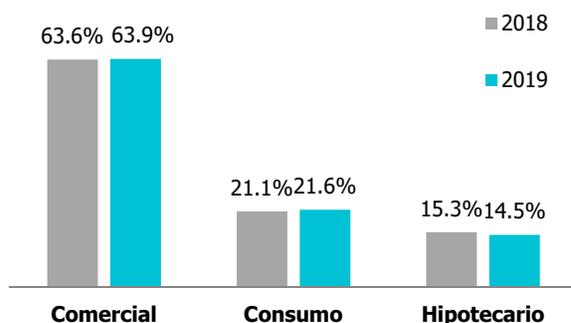
Exposición a riesgo de crédito

La cartera de crédito bruta, que incluye capital e intereses, cerró el año 2019 con un balance de RD\$321,784 millones, lo que representa un crecimiento de RD\$36,122 millones con respecto al año 2018, equivalente a 12.6%.

Exposición de Cartera Bruta
(RD\$ millones)



Exposición de Cartera Bruta por Producto



Nota: Consumo incluye tarjetas de crédito de consumo

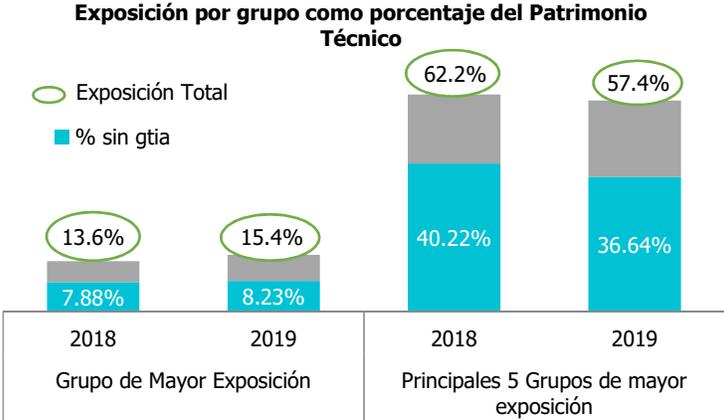
Es el principal activo sujeto a riesgo de crédito de la institución, representando el 67% del total de activos. La cartera comercial representó el 63.9% de la cartera total, manteniendo su importante participación del total de la cartera, lo que evidencia el compromiso de la institución en mantenerse apoyando los diferentes sectores productivos del país.

Los principales receptores de fondos son los sectores económicos Comercio, Turismo, Actividades Inmobiliarias y Empresariales y Producción de Alimentos y Bebidas. Aunque el sector Comercio sigue siendo el de mayor participación en la cartera comercial, durante el 2019, este sector sufrió una disminución de exposición considerable. Mientras, se puede evidenciar el aumento de los fondos destinados a otros sectores productivos, como Construcción, Actividades Inmobiliarias y Empresariales y Turismo.

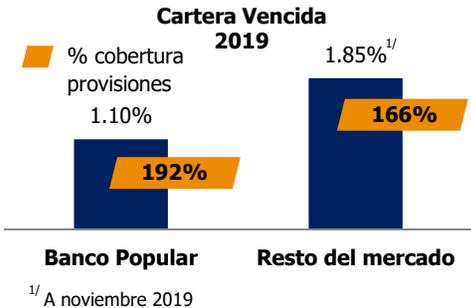
Cartera Comercial por Sector Económico
2019



La exposición por grupo económico con respecto al patrimonio técnico se mantiene dentro de los niveles de tolerancia, teniendo un 15.4% en el grupo con mayor concentración, de los cuales 8.2% corresponden a exposición sin garantía. Mientras que los principales 5 grupos económicos concentran 57.4% de exposición total, experimentando una disminución con respecto al 62.2% del año anterior.

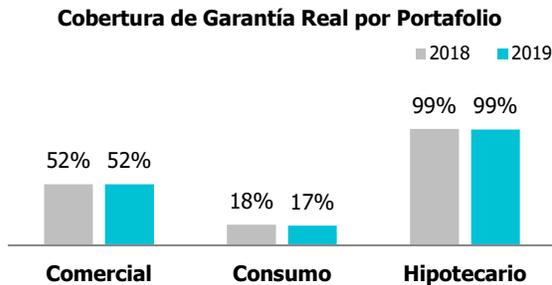


Calidad de la cartera de crédito



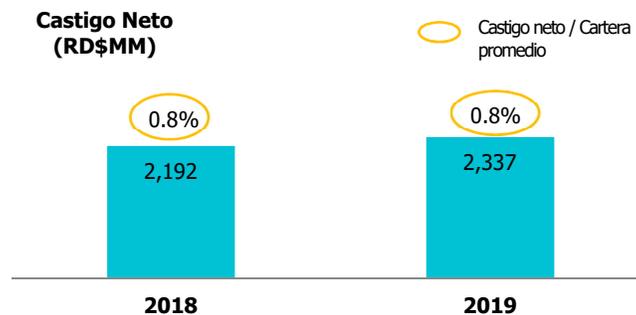
La cartera vencida, al cierre del año 2019, representó el 1.10% de la cartera bruta, manteniéndose por debajo del 1.85% del resto del mercado, según cifras publicadas por la Superintendencia de Bancos para la banca múltiple a noviembre 2019. Esta cartera vencida está cubierta en un 192% por las provisiones constituidas. Esto implica que las

provisiones constituidas cubren en RD\$1.92 cada peso de cartera vencida y que la entidad ha realizado una eficiente gestión del riesgo de crédito ya que tiene suficientes provisiones reservadas para cubrir las posibles pérdidas asociadas a créditos irrecuperables, por lo cual no se anticipan riesgos mayores vinculados a la calidad de la cartera.



En cuanto a la cobertura de garantía real de la cartera de créditos, ésta se ha mantenido en niveles similares al año anterior. Sólo el portafolio de consumo registró una ligera disminución, a 17%, como resultado del crecimiento continuo que ha experimentado esta cartera en los últimos años.

Por otro lado, para este año se mantiene el nivel de castigos de créditos, medido como porcentaje de la cartera promedio, reflejando un 0.8%.



Estos indicadores de desempeño son evidencia de que, con una adecuada gestión del riesgo de crédito, se pueden alcanzar las metas de negocios trazadas dentro de los parámetros y el apetito de riesgo establecido. Estos resultados se apalancan en gran medida sobre los modelos predictivos que utiliza la entidad.

En el año 2019, Banco Popular continuó la consolidación del uso de los modelos de originación y comportamiento, como parte de la gestión del riesgo de crédito. Las ventas cruzadas y la gestión de límites de créditos revolventes son un ejemplo de las decisiones que se apoyan en la integración de modelos predictivos a la gestión de créditos. De igual manera, se completó el redesarrollo de los modelos de rating interno para estimar la probabilidad de incumplimiento para la cartera de Banca Empresarial, los cuales, al finalizar el año, se encuentran en proceso de implementación al proceso de crédito.

También durante este año se fortaleció el programa de monitoreo y validación de modelos internos de riesgo de crédito (originación y comportamiento) con la integración de nuevos indicadores. De la misma manera, se avanza en los esfuerzos para mejorar la disponibilidad y calidad de los datos utilizados para la ejecución,

monitoreo y validación de modelos y estrategias de negocios, lo cual es un proceso continuo de gran relevancia para obtener resultados oportunos y acertados.

El año 2019 se destaca por ser uno de un ritmo de crecimiento significativo en la cartera de créditos, al mismo tiempo que se mantienen niveles adecuados de calidad con respecto a los objetivos internos y a las exigencias regulatorias, lo que pone de manifiesto la adecuada gestión del riesgo de crédito, que se traduce en un perfil de riesgo bajo.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo de crédito

El plan de acción para el año 2020 contempla, de manera indicativa, las siguientes acciones:

- ▶ Profundizar en indicadores de tolerancia para facilitar el monitoreo del cumplimiento del apetito de riesgo.
- ▶ Desarrollar capacidades analíticas y técnicas para el desarrollo interno de modelos de riesgo.
- ▶ Implementar e integrar en la gestión de riesgo de crédito, los modelos de rating interno para la cartera de Banca Empresarial.
- ▶ Aprovechar la metodología de pérdida esperada para definir indicadores que permitan gestionar el riesgo de crédito de manera estratégica y proactiva como lo establecen normas internacionales y las mejores prácticas.
- ▶ Ampliar el alcance de la metodología de pérdida esperada a la cartera de Banca Empresarial.
- ▶ Ampliar el programa de monitoreo y validación de modelos, incluyendo nuevos análisis y nuevos modelos a monitorear, de manera que la entidad cuente con un programa cada vez más robusto, garantizando la mejora continua en torno a las herramientas utilizadas para la toma de decisiones.
- ▶ Impulsar la eficientización de los procesos para la identificación, conformación y monitoreo de los grupos de riesgo y su concentración.
- ▶ Fortalecer el proceso de monitoreo a través de la implementación de estrategias diferenciadas a partir del nivel de riesgo del cliente.
- ▶ Continuar optimizando el programa de pruebas de estrés en riesgo de crédito.

Riesgo de mercado y liquidez

El riesgo de mercado se origina ante la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado, dentro de los que se incluyen, de forma general, el tipo de cambio, el tipo de interés, el precio de instrumentos de inversión y el precio de materias primas.

El riesgo de liquidez surge de la posibilidad de que el Banco enfrente escasez de fondos para cumplir con sus obligaciones inmediatas y que por ello tenga la necesidad de obtener recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, esto es, asumiendo un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento.

La institución cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos y límites de riesgo de mercado y liquidez ajustados a la naturaleza, complejidad operacional y al volumen de negocios, y amparados en las mejores prácticas y regulaciones para el manejo de estos riesgos. Estas políticas se actualizan anualmente, y por recomendación del Comité de Inversiones, Comité ALCO y del Comité Gestión Integral de Riesgo, son aprobadas por el Consejo de Administración.

Para asegurar una visión completa de los riesgos de mercado y liquidez asumidos, la entidad ha definido indicadores para monitorear estos riesgos en sus operaciones, los cuales están sujetos a límites de tolerancia acorde con el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración, y son monitoreados periódicamente por el Comité Gestión Integral de Riesgo y los comités internos. A continuación, los principales indicadores para los riesgos de mercado y liquidez implementados:

Para riesgo de mercado:

- ▶ Activos y pasivos sensibles a tasa de interés: activos y pasivos cuyo valor podrá variar como consecuencia de cambios en las tasas de interés.
- ▶ Valor a Riesgo con relación a patrimonio técnico: posible impacto negativo en activos por variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio.
- ▶ Utilidades a Riesgo: posible impacto negativo en utilidades por variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio.
- ▶ Posición neta en moneda extranjera: diferencia entre activos y contingencias en moneda extranjera y pasivos y contingencias en moneda extranjera.

- ▶ Exposición en forwards de divisas: mide la exposición total, así como por contraparte y operación, de las operaciones de la compra y venta a futuro de divisas (forwards de divisas).
- ▶ Valor a riesgo del portafolio de inversiones: máxima pérdida que puede tener el portafolio de inversiones, en condiciones normales, para un horizonte de tiempo y un nivel de confianza determinados.
- ▶ Concentración del portafolio de inversiones: concentración del portafolio de acuerdo a sector, geografía, principales emisores, tipo de instrumento, entre otros.
- ▶ Pérdidas netas acumuladas por inversiones: nivel de pérdidas acumuladas en el año resultado de la fluctuación de su valoración y de operaciones de intermediación de instrumentos.
- ▶ Índice de solvencia: expresa la relación porcentual que existe entre el patrimonio técnico, los activos y operaciones contingentes ponderados por riesgos y mide la capacidad del Banco de absorber pérdidas inesperadas.

Para riesgo de liquidez:

- ▶ Disponibilidades sobre activos totales: mide la liquidez inmediata disponible para hacer frente a obligaciones como las captaciones, en particular los depósitos a la vista, que representan la mayor proporción de la base de depósitos.
- ▶ Ratios o razones de liquidez: miden la capacidad del Banco para cumplir con retiros imprevistos en las cuentas depósitos a la vista, de ahorro y otras obligaciones a vencimiento, dentro de un plazo de tiempo establecido. Estas razones también se calculan bajo estrés, asumiendo la salida de los principales 5, 10, 15 y 20 depositantes.
- ▶ Coeficiente de cobertura de liquidez: mide la liquidez del Banco bajo un escenario de tensión de 30 días.
- ▶ Composición de depósitos: porcentaje del total de la cartera de captaciones representado por cada tipo de producto.
- ▶ Concentración de depósitos: porcentaje del total de depósitos que representan los principales 30 depositantes, por moneda y tipo de producto.
- ▶ Financiamientos en moneda extranjera: total de financiamientos recibidos en moneda extranjera con vencimientos menores a un año con relación al patrimonio contable.

Se mantiene un monitoreo continuo de estos indicadores de riesgo por parte de la alta gerencia y el Consejo de Administración a través del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración y los comités internos de ALCO e Inversiones.

Banco Popular cuenta con un Plan de Contingencia para el Riesgo de Liquidez, revisado de forma semestral, que establece las actividades que se deben ejecutar ante la ocurrencia de eventos o condiciones adversas en el Banco o en el mercado que afecten o pudieran afectar la liquidez.

Adicionalmente, la institución cuenta con un Plan de Contingencia para Riesgo de Mercado, el cual tiene como objetivo establecer el curso de acción a ejecutar ante variaciones adversas en el mercado que puedan provocar pérdidas significativas en los ingresos o en el valor económico del patrimonio de la institución.

Metodologías para la evaluación de los riesgos de mercado y liquidez

Con el objetivo de tener una gestión proactiva de los riesgos de mercado y liquidez, el Banco Popular cuenta con un sistema de monitoreo de los indicadores relacionados con estos riesgos. La gestión realizada se comunica frecuentemente, a través de boletines diarios e informes mensuales a los comités internos ALCO y de Inversiones, así como al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración.

El Banco utiliza distintas metodologías para la medición del riesgo de mercado y de liquidez, complementando el método regulatorio con elementos de las mejores prácticas internacionales. Las principales técnicas utilizadas para el monitoreo de riesgo de mercado incluyen: la medición mensual del valor en riesgo (VaR) del balance, que busca estimar la pérdida posible ante variaciones en tasas de interés y tipo de cambio bajo condiciones normales de mercado; esta medición sirve además como insumo para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado que se refleja en el índice de solvencia. Además, se realiza la estimación de las utilidades en riesgo (UaR) a partir de modelos internos, con el objetivo de medir la posible pérdida en utilidades como resultado de la fluctuación de tasas de interés y tipo de cambio. En adición, se analizan la brecha de reprecio y la brecha de vencimiento con la finalidad de entender la sensibilidad de activos y pasivos a movimientos en las tasas de interés; además se realiza un monitoreo continuo de la posición neta en moneda extranjera y de la exposición por divisa.

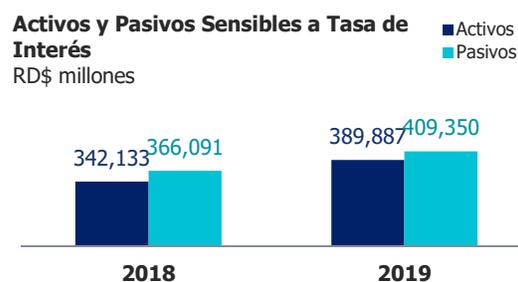
Por otra parte, se emplean metodologías orientadas a monitorear el portafolio de inversiones, incluyendo el cálculo de la duración y duración modificada, como medida de la sensibilidad del mismo a movimientos de la tasa de interés, así como el seguimiento a las concentraciones del portafolio por emisor, moneda, vencimiento y tipo de instrumento. Durante el 2019, se realizaron adecuaciones para incorporar la estimación del valor razonable, de acuerdo a una distribución inicial del portafolio de inversiones, en anticipación a la entrada en vigencia de la normativa de valor razonable; en adición, se evalúan el valor en riesgo (VaR) y el valor en riesgo condicional (CVaR) para el portafolio de inversiones bajo diferentes metodologías.

Las principales técnicas utilizadas para el monitoreo de riesgo de liquidez incluyen: el análisis de la brecha de liquidez y posición de liquidez acumulada, que miden la magnitud del descalce entre activos y pasivos a lo largo del tiempo; el monitoreo de la liquidez inmediata a través de indicadores como la proporción de disponibilidades de los activos totales y las razones de liquidez normales y estresadas, que buscan medir la capacidad del Banco de utilizar sus activos líquidos para cumplir con sus obligaciones inmediatas. Adicionalmente, el Banco continúa avanzando en la implementación de metodologías basadas en los estándares establecidos por el Comité de Basilea, concluyendo durante este año la revisión y formalización del modelo para el coeficiente de cobertura de liquidez.

Del mismo modo, se da seguimiento continuo a las características del fondeo de la institución, con particular atención sobre los depósitos captados del público, analizando su composición por producto y moneda, así como sus concentraciones en los principales depositantes.

Evolución del riesgo de mercado

Al cierre del año 2019 el Banco mantenía activos sensibles a tasas de interés equivalentes a RD\$389,887 millones y pasivos sensibles a tasas de interés por RD\$409,350 millones, mostrando incrementos en relación a su valor de 2018 por 14.0% y 11.8% respectivamente.



El incremento en los activos sensibles a tasas de interés es explicado por aumentos en el portafolio de inversiones (45.1%) y en la cartera de créditos (12.3%). Mientras

que el aumento en pasivos sensibles a tasas de interés responde principalmente a una mayor captación de depósitos del público (13.4%), resaltando el desempeño de los depósitos a la vista (22.5%).

Al mismo tiempo, se observó un incremento en la brecha de duración, consecuencia del aumento de la duración de los activos ocasionado por el incremento de la cartera de créditos con tasa fija a largo plazo y del portafolio de inversiones con vencimiento superior a 5 años.

Contribuyó, además, al aumento de la brecha de duración, una menor duración de los pasivos provocada por la reducción en el vencimiento residual de la deuda subordinada del Banco. Esto implica que el Banco enfrenta un mayor desfase en el tiempo promedio de ajuste de sus precios y costos financieros ante movimientos de la tasa, aumentando su exposición a riesgo de mercado.

El aumento en la brecha de duración y los mayores niveles de volatilidad de tasas de interés en el mercado, en particular para moneda nacional, resultaron en un incremento del valor en riesgo por tasas de interés en relación al año anterior. El incremento en esta exposición es monitoreado de forma continua por el Comité ALCO y el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración.

Por otro lado, la posición neta en moneda extranjera se colocó en RD\$2,731 millones, disminuyendo respecto al cierre de 2018. Este comportamiento es explicado por un mayor crecimiento de la captación de depósitos (11.2%) con relación al crecimiento de la cartera de créditos (9.6%), en particular para dólares estadounidenses, y su efecto en el valor a riesgo (VaR) por tipo de cambio fue parcialmente contrarrestado por incrementos

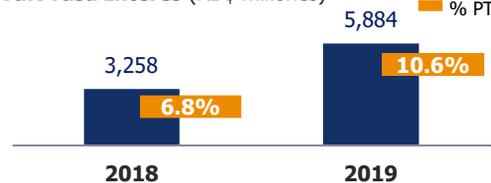
Brecha de Duración (meses)



Tasa de interés, moneda nacional



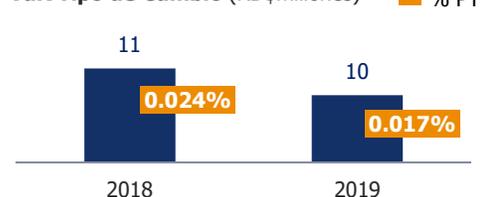
VaR Tasa Interés (RD\$ millones)



Posición neta moneda extranjera (RD\$ millones)

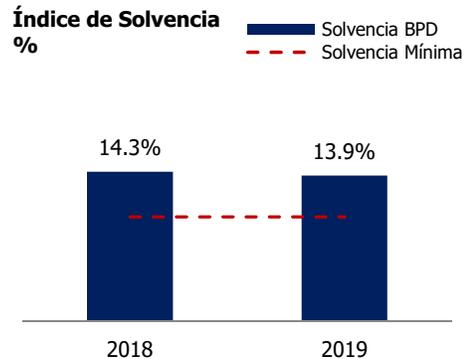


VaR Tipo de Cambio (RD\$ millones)



en el tipo de cambio con relación al dólar estadounidense y su volatilidad. No obstante, esta exposición mostró una reducción respecto a su nivel del año anterior y se mantiene baja, representando sólo el 0.017% del patrimonio técnico del Banco.

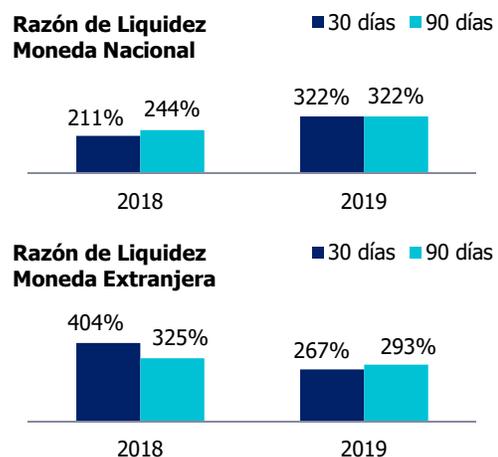
De forma consolidada, el valor a riesgo por tasas de interés y tipo de cambio se situó en RD\$5,894 millones, superior al cierre de 2018. Este incremento se reflejó en un mayor requerimiento de riesgo de mercado sobre el índice de solvencia. Este último se ubicó en 13.9%, manteniéndose en un nivel superior al apetito de riesgo establecido internamente (12%) y al mínimo regulatorio (10%).



Evolución del riesgo de liquidez

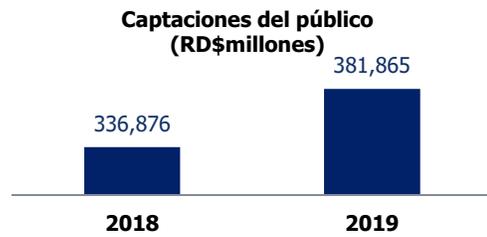
El año 2019 se caracterizó por un mayor nivel de liquidez en el sistema en comparación con el año anterior, en particular durante el segundo semestre del año, como consecuencia de medidas expansivas implementadas por las autoridades monetarias, como, por ejemplo, la liberación de recursos de encaje legal para ser colocados a través de créditos a distintos sectores. De forma similar, el Banco presentó altos niveles de liquidez tanto en moneda nacional como moneda extranjera durante 2019, lo que le permitió cumplir con sus compromisos de forma oportuna, crecer su cartera de crédito y su portafolio de inversiones, participando de forma activa en las subastas de títulos emitidos por las entidades del gobierno y en emisiones realizadas por otros participantes del mercado.

Las razones de liquidez en moneda nacional se colocaron al cierre de diciembre 2019 en 322.0% y 322.2% para las bandas de 0-30 días y 0-90 días respectivamente. Estas superaron los niveles mostrados al cierre del año anterior, y continúan muy por encima de los límites mínimos regulatorios (70% y 80%, respectivamente) y del apetito de riesgo de la institución (120%). Las razones de liquidez en moneda extranjera disminuyeron respecto a sus niveles del año anterior, al colocarse en 266.9% para la banda de 0-30 días y



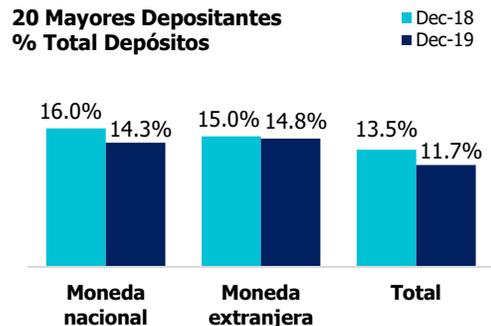
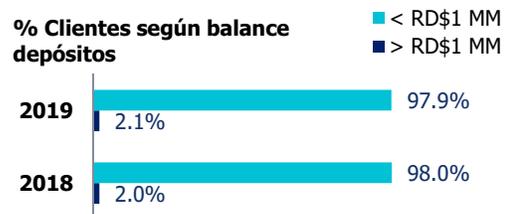
292.6% para la banda de 0-90 días, no obstante, permanecen superando ampliamente los límites regulatorios e internos.

La institución emplea una estrategia de fondeo estable, fundamentada en una base de depósitos diversificada con baja volatilidad y limitada concentración en sus principales depositantes. Los depósitos captados del público se colocaron en RD\$381,865 millones



al cierre de 2019, mostrando un incremento de 13.4% respecto a su nivel de 2018, y representando el 90% de los pasivos de la institución.

La cartera de depósitos continúa mostrando un alto nivel de diversificación. Al cierre de 2019, el Banco contaba con 2.26 millones de clientes con cuentas activas, de los cuales el 97.9% mantenía balances menores a RD\$1 millón. Además, se observa en el período una reducción de la concentración en los 20 mayores depositantes, cuyos balances pasaron de representar el 13.5% del total de depósitos en diciembre 2018 a representar 11.7% en diciembre 2019. Es importante mencionar que, con el objetivo de asegurar la estabilidad de la cartera, se les otorga seguimiento mensual a los principales depositantes, con los cuales se mantiene una comunicación fluida para planificar y programar sus requerimientos de fondos y retiros.



Principales actividades de riesgo de mercado y liquidez

Durante 2019, el Banco implementó múltiples iniciativas enfocadas a fortalecer la gestión de riesgo de mercado y liquidez, destacando:

- Implementación de la estimación de valor razonable para el portafolio de inversiones, bajo distintos modelos de negocio, y adecuación de políticas y principales procesos a las nuevas regulaciones.

- ▶ Desarrollo de mejoras en modelos de pruebas de estrés para riesgos de mercado y liquidez, así como implementación de nuevos análisis de sensibilidad.
- ▶ Revisión de los planes de contingencia para riesgo de liquidez y riesgo de mercado, con el objetivo de asegurar la actualización y validez de las estrategias contenidas en los mismos.
- ▶ Revisión y formalización de metodología para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez (LCR), basada en lineamientos del Comité de Basilea.

Proyectos y planes de Acción asociados a la gestión de riesgo de mercado y liquidez

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo de mercado y liquidez se planea implementar durante 2020 las siguientes iniciativas:

- ▶ Implementación de monitoreo del riesgo de tasa de interés en el libro bancario, una vez se complete la definición de la metodología de valor económico del capital (EVE), basada en mejores prácticas del Comité de Basilea.
- ▶ Estimación del requerimiento de capital por riesgo de mercado bajo lineamientos del Comité de Basilea.
- ▶ Implementación de modelo de valor a riesgo (VaR) del portafolio de inversiones bajo metodología de simulaciones de Montecarlo.
- ▶ Robustecimiento del monitoreo y análisis de los depósitos.
- ▶ Revisión y formalización de metodología de cálculo del coeficiente de financiación estable neta (NSFR) e implementación de mejoras a metodología de coeficiente de cobertura de liquidez (LCR).
- ▶ Implementación de metodología de medición de riesgo de contraparte para derivados financieros de divisas.

Riesgo operacional

Se define como riesgo operacional la probabilidad de experimentar una pérdida de acuerdo a un incidente ocasionado por el fallo de los procesos internos definidos, personas o sistemas del Banco o bien a causa de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional de la entidad tiene sus principios establecidos en el Manual de Riesgo Operacional, el cual provee el marco de acción para el análisis, evaluación, monitoreo y comunicación de la exposición del riesgo operacional e

incorpora los requerimientos de los órganos reguladores de la República Dominicana, recomendaciones del Comité de Basilea, la norma internacional ISO 31000 sobre riesgo y el marco COSO ERM 2016.

El modelo de gobierno de la administración del riesgo operacional, permite una gestión eficaz, siendo el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración el ente responsable de recomendar las políticas de riesgo para aprobación del Consejo de Administración, definir estrategias, lineamientos y límites, así como supervisar la exposición al riesgo.

Las matrices de riesgo se construyen con un enfoque basado en los procesos, atendiendo a la metodología sugerida por el marco COSO ERM 2016.

Metodologías utilizadas para la evaluación del riesgo operacional

La metodología utilizada para la gestión del riesgo operacional consta de siete pasos, que forman un ciclo continuo de evaluación permanente. Este enfoque permite realizar la administración y monitoreo del riesgo operacional bajo un criterio estructurado, utilizando como fuente de retroalimentación los eventos ocurridos y los resultados del seguimiento a los indicadores de control establecidos. A continuación, el detalle del desarrollo de cada uno de estos pasos:

- ▶ **Evaluación y aceptación del riesgo operacional:** proceso a través del cual se definen los criterios sobre los cuales los niveles de riesgo serán evaluados y los elementos que deben ser considerados.
- ▶ **Identificación de riesgos:** a partir del análisis de los procesos se identifican los riesgos que pueden impactar el logro de los objetivos estratégicos.
- ▶ **Análisis de riesgos:** a través de análisis cualitativos y cuantitativos, se definen los niveles de riesgo, probabilidad de ocurrencia e impacto.
- ▶ **Evaluación de riesgos:** en esta fase se asigna una posición dentro de la matriz de severidad y probabilidad de ocurrencia (mapa de calor de evaluación de riesgos) al riesgo inherente y controlado de cada uno de los riesgos identificados.
- ▶ **Tratamiento de riesgos:** se elaboran e implementan iniciativas para mitigar los riesgos identificados, en un esfuerzo conjunto entre los dueños de los procesos (primera línea de defensa) y los gestores de riesgo operacional (segunda línea de defensa). Las iniciativas se fundamentan en estándares y

normas internacionales, documentación respecto a mejores prácticas, legislaciones locales y extranjeras.

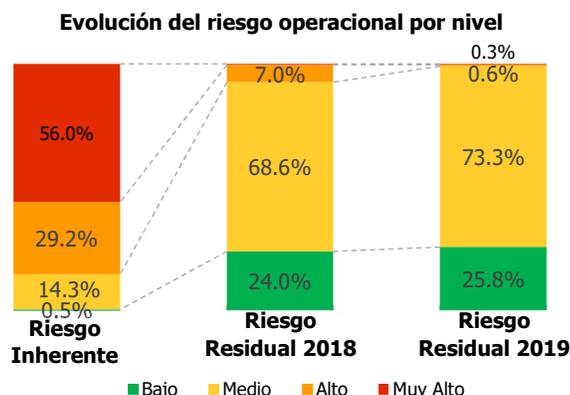
- ▶ **Medición del riesgo:** proceso continuo de monitoreo de resultados (por ejemplo, pérdidas o ganancias específicas) o procesos (por ejemplo, consistencia del desempeño o procedimientos de tratamiento de riesgo). Los indicadores de desempeño deben reflejar la importancia relativa de las acciones de gestión de riesgo, con el mayor esfuerzo y enfoque aplicados a:
 - Los riesgos más altos de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia y severidad.
 - Los tratamientos más críticos para mitigar los riesgos más altos.
 - Los tratamientos con el mayor potencial de mejorar en eficiencia.

- ▶ **Revisión y monitoreo:** permiten mantener un control de calidad sobre los mismos y alertar sobre tendencias no deseadas en los procesos. Adicionalmente, el registro de los eventos de pérdida de carácter operacional es una fuente de información utilizada actualmente para el monitoreo de la efectividad de los controles de riesgo y se utiliza como primera alarma para la identificación de nuevos riesgos operacionales.

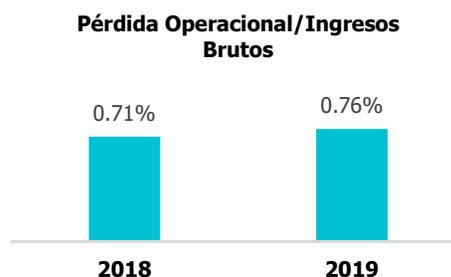
Este enfoque metodológico permite administrar el riesgo operacional bajo un criterio estructurado y lógico, que utiliza como fuente de retroalimentación la base de datos de los eventos ocurridos durante el período y los resultados del seguimiento a los indicadores establecidos.

Evolución del riesgo operacional y principales actividades

La gestión del riesgo operacional se mantiene en continua evolución fruto del dinamismo de la entidad, en cuanto a los procesos que acompañan los productos y servicios, canales de distribución, sistemas tecnológicos, y las nuevas tendencias de la banca digital. En la gráfica que se presenta más adelante, se muestra la evolución de los riesgos con alto impacto en su nivel controlado, los cuales disminuyeron al comparar los resultados de cierre del año 2018 y 2019. En este sentido, el 99.1% de los riesgos controlados se encuentran actualmente en niveles de medio y bajo impacto. De acuerdo con el apetito de riesgo definido, la entidad está implementando planes para adoptar controles que mitiguen el 0.9% de los riesgos que quedan en el nivel de impacto alto.



La pérdida operacional bruta acumulada, como porcentaje de los ingresos brutos, se colocó en 0.76% al 31 de diciembre de 2019, registrando un aumento de un 7.04% respecto al año 2018, manteniéndose dentro del apetito de riesgo definido.



De cara a la incorporación del marco COSO ERM 2016 para el riesgo operacional, se ejecutó un programa de capacitación y entrenamiento al personal gerencial, destacando los roles y responsabilidades de las tres líneas de defensa, y se fortaleció el rol de los gestores de riesgo y dueños de procesos críticos.

Para la gestión del riesgo operacional en las diferentes unidades de negocio u operacionales, el Banco cuenta en cada una de estas áreas con Gestores de Riesgo que son líderes de estas áreas que reciben una capacitación adicional en Riesgo y son los encargados de fomentar la identificación de riesgos y controles en sus áreas.

Por otro lado, el Banco continuó fortaleciendo la cultura de riesgo y control interno a través de distintas iniciativas, tales como participación en congresos internacionales, emisión de boletines informativos dirigidos a todo el personal y el requerimiento obligatorio a todo el personal de la institución de realizar el curso y certificación sobre riesgo operacional bajo la metodología e-learning, así como la capacitación sobre gestión de riesgo impartida por la red de gestores de riesgos. En el proceso de inducción del personal de nuevo ingreso se mantuvo, además, la presentación del material informativo sobre riesgo operacional y control interno, para capacitar sobre los conceptos claves y lograr conciencia de la importancia de la gestión en cada nuevo miembro de la organización.

En 2019, el grado de madurez de la gestión de riesgo operacional se ratificó en intermedio, indicando que la misma está alineada con la regulación y cuenta con visión de largo plazo y una estrategia definida.

Continuidad del negocio

En cuanto al programa de gestión de la continuidad del negocio, durante el 2019 se ejecutaron las diferentes etapas del Programa de Gestión de Continuidad de Negocio aprobado, de acuerdo con las buenas prácticas de la industria, el cual incluye el análisis del impacto en el negocio, evaluación de escenarios de riesgo de interrupción, diseño de las estrategias de recuperación operacional del Banco, actualización de los planes de continuidad del negocio y demás planes de contingencia, a fin de mantenerlos vigentes y lograr el efectivo manejo de la gestión de incidentes.

Como parte del mismo programa, se evaluó la integralidad de los planes de continuidad del negocio y de recuperación de tecnología, a través de pruebas, ejercicios y simulacros ejecutados por el personal. Como consecuencia de ellos, se logró mejorar la capacidad de recuperación de la entidad, así como la capacidad de respuesta de los equipos que ejecutan los planes, garantizando la creación de una cultura de continuidad. Actualmente el Banco cuenta con 16 Planes de Continuidad y 129 Instructivos de Continuidad que son revisados y actualizados periódicamente, además de probados al menos una vez al año.

Se destaca que la entidad cuenta con un programa de Gestión de la Continuidad del Negocio acorde a la norma ISO 22301 y otras buenas prácticas de Continuidad del Negocio.

Control interno

En cumplimiento del Instructivo para el Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco Popular ha adoptado el marco referencial de control interno COSO, de acuerdo a lo establecido en su versión de 2013, cuyo objetivo es proveer orientación sobre la Gestión de Control Interno, detección de fraudes, administración del riesgo en la entidad, así como, mejorar la gobernabilidad y el desempeño organizacional. Para apoyar el cumplimiento a dicho requerimiento regulatorio, la institución realiza una evaluación sistemática y periódica de los controles relevantes de cara a garantizar su efectividad para el cumplimiento de los

objetivos estratégicos. Esta evaluación se realiza basada en los componentes y principios establecidos bajo el marco de referencia COSO 2013 y los resultados detallados son presentados al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración y conocidos por el Consejo de Administración. En este mismo orden, se realiza anualmente un sondeo sobre la percepción del ambiente del control, a través de una encuesta electrónica que es enviada a una muestra aleatoria del personal de la entidad.

Durante el año 2019 fueron ejecutados dos ciclos de evaluaciones realizadas por la División de Control Interno y dos ciclos de autoevaluaciones por parte de los dueños de los controles, en donde se incluyeron el 100% de los controles. Los resultados de estas evaluaciones se presentaron al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración y fueron conocidos por el Consejo de Administración.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo operacional

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo operacional, durante el año 2020, los esfuerzos se enfocarán en desarrollar las siguientes iniciativas:

- ▶ Continuar fortaleciendo la cultura de riesgo operacional.
- ▶ Robustecer la metodología de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales acorde a mejores prácticas.
- ▶ Continuar con la ejecución del plan de acción para mitigar los riesgos altos y muy altos de acuerdo al marco de aceptación de riesgo de la entidad.
- ▶ Afianzar la gestión de los gestores de riesgos y continuar divulgando la cultura de riesgo a lo largo de toda la entidad.
- ▶ Continuar realizando entrenamientos sobre tendencias y mejores prácticas de gestión del riesgo operacional.
- ▶ Implementar una plataforma automatizada para la gestión del riesgo operacional.
- ▶ Fortalecer la gestión de Control Interno, mediante la ampliación de la cobertura de pruebas de controles, a través de scripts de pruebas, para detección oportuna de posibles desvíos. Así mismo, ampliar el seguimiento a los principales eventos de riesgo, fortaleciendo el esquema de monitoreo a los controles afectados.

Continuidad del negocio

Durante el 2020 los objetivos planteados incluyen:

- ▶ Actualizar el Programa de Gestión de la Continuidad del Negocio e implementar nuevas metodologías, más eficientes y ágiles, para diseñar y crear los planes de continuidad.
- ▶ Desarrollar un programa de cultura y entrenamiento del personal con capacitaciones y ejercicios de continuidad para mejorar la capacidad de recuperación del personal.
- ▶ Desarrollar nuevos indicadores de continuidad del negocio para medir el esfuerzo y los avances del Programa.

Riesgo seguridad de la información y cibernético

De acuerdo con la norma ISO 27001, se define el riesgo de seguridad de la información como la “posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información”. Se mide en términos de una combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento y su impacto.

La gestión del riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad abarca el proceso de identificar, comprender, evaluar y mitigar los riesgos, así como el impacto de éstos en la información, los sistemas y procesos de la organización. Esta gestión se basa en cuatro enfoques fundamentales:

- ▶ La *identificación y clasificación* de los activos críticos de información, así como su interrelación con los sistemas y procesos de negocio.
- ▶ Las *evaluaciones de riesgo*, que determinan la magnitud de la potencial amenaza, las vulnerabilidades y el riesgo asociado a un sistema de tecnologías de la información.
- ▶ La *identificación, priorización, evaluación y aplicación de controles* adecuados para mitigar o eliminar los riesgos identificados en el proceso de evaluación.
- ▶ La *contextualización* dentro de un marco de procesos de negocio, de todos aquellos riesgos y controles detectados e implementados, con el propósito que la entidad cuente con un conocimiento claro acerca de cuál es su exposición al riesgo en esta materia y así poder tomar las mejores decisiones para la mitigación de los mismos.

Metodologías utilizadas para la evaluación del riesgo de seguridad de información y cibernético

Para la gestión del riesgo a la seguridad de la información y ciberseguridad, Banco Popular cuenta con un equipo humano calificado y experto, quienes, apoyados en herramientas tecnológicas de última generación, permanentemente hacen seguimiento a los riesgos identificados, evalúan y detectan nuevos riesgos, gestionan los incidentes de seguridad y monitorean las fuentes de inteligencia de amenazas cibernéticas que puedan llegar a impactar a la entidad, sus clientes y proveedores.

El impacto de la materialización de los riesgos se estima bajo la perspectiva del cumplimiento de los principios de la seguridad de la información, los cuales se basan en la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la organización.

En base a la estimación del impacto y la evaluación de la probabilidad de explotación de las vulnerabilidades y amenazas, el cálculo del riesgo por vulnerabilidad, se clasifica el riesgo en muy alto, alto, medio y bajo, convirtiéndose en la herramienta para la priorización y enfoque de las acciones mitigantes.

Los riesgos son revisados de manera periódica, ajustando su variación en base a la implementación de controles sugeridos los cuales retroalimentan la matriz de riesgos por activos. Las exposiciones a riesgo se presentan, de manera regular, al Comité de Riesgo Operacional y al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración, y más recientemente, se integró el Comité Interno de Ciberseguridad, para seguimiento, aprobación y toma de decisiones.

Evolución del riesgo de seguridad de información y principales actividades

De acuerdo al Reporte Global de Riesgos de 2019 del Foro Económico Mundial, los ciberataques y el fraude o robo de datos continúan posicionados como las principales amenazas de origen humano/tecnológico.

Siendo conscientes de ello, durante el año 2019, el Banco Popular continuó fortaleciendo su programa de seguridad de la información y ciberseguridad, incorporando los requerimientos del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la

Información del Banco Central de la República Dominicana, así como el desarrollo de capacidades técnicas y procedimentales para el monitoreo, detección y gestión de incidentes de ciberseguridad, haciendo uso de tecnologías de inteligencia artificial y machine learning.

Por otro lado, mediante el proceso de inteligencia de amenazas, se identificó que las técnicas de ingeniería social, especialmente el phishing, continúan siendo la modalidad más utilizada por los atacantes para lograr comprometer la seguridad de las instituciones. Es por ello que se dio inicio a un novedoso programa de concientización, en donde, cada mes, se adelantan campañas controladas de phishing, teniendo como alcance a todos los empleados del Banco, dándoles seguimiento personalizado a aquellos que se hayan visto comprometidos en el ejercicio, con el fin de lograr aumentar el nivel de consciencia de todos los colaboradores de la institución sobre esta modalidad.

Adicionalmente, la entidad enfocó sus esfuerzos en los siguientes aspectos:

- ▶ Aumentar el nivel de madurez de los controles de ciberseguridad implementados en la infraestructura tecnológica de la institución.
- ▶ Revisar y actualizar los procedimientos establecidos para la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad.
- ▶ Participar activamente y definir requerimientos de ciberseguridad en todos los proyectos tecnológicos de la institución.
- ▶ Asegurar plataformas críticas de acuerdo con las prioridades definidas por la criticidad de los activos.
- ▶ Diseñar y desarrollar el programa de concientización de clientes mediante redes sociales y charlas focalizadas con distintos grupos de interés, así como un programa interno de concientización de colaboradores y suplidores.
- ▶ Reforzar la certificación institucional de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para todos los empleados.

Es importante mencionar que el Banco fue nuevamente acreditado con la certificación internacional PCI-DSS (Payment Card Industry – Data Security Standard) como adquirente de tarjetas de débito y crédito.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión del riesgo de seguridad de información y ciberseguridad

Para el año 2020 se tiene planificado implementar los siguientes proyectos y actividades relevantes:

- ▶ Ampliación del programa de concientización de phishing para todos los colaboradores de la institución.
- ▶ Revisión y actualización de las políticas, estándares y controles de seguridad de la información, siguiendo las disposiciones de la regulación local y los estándares internacionales de seguridad de la información ISO 27001/2, NIST 800 y Controles CIS.
- ▶ Fortalecimiento de las capacidades de detección y respuesta automatizada a incidentes de ciberseguridad del Security Operations Center (SOC).
- ▶ Implementación, monitoreo y gestión de los indicadores de riesgo identificados en el programa de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- ▶ Implementación del marco de gestión de controles de Ciberseguridad "CIS Controls Top – 20".
- ▶ Implementación de herramientas de control y monitoreo para servicios en la nube.
- ▶ Fortalecimiento de los análisis de riesgo en la implementación de nuevas plataformas.

Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva

Se define como la probabilidad de que la entidad sea utilizada como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos hacia el financiamiento del terrorismo o para la proliferación de armas de destrucción masiva, a través de los canales, productos y servicios ofrecidos a los clientes y su relación con accionistas, suplidores y relacionados comerciales.

El modelo de gestión adoptado por la entidad está definido en:

- a. El Marco de Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos LAFT-PADM en el cual se definen el conjunto de estrategias, políticas, procesos y procedimientos, estructura organizacional, sistemas de información, modelos, metodologías y herramientas por el cual, la entidad identificará, medirá, controlará y monitoreará los eventos potenciales de riesgos de eventos potenciales de

lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva a los que se encuentra expuesta.

- b. El Manual de Eventos Potenciales de Riesgos LAFT-PADM, cuyo objetivo es proveer un marco de acción para una objetiva supervisión del riesgo de lavado de activos y demás riesgos señalados, bajo un ciclo continuo que incluye identificar, medir, controlar y monitorear la exposición del riesgo al que está expuesta la entidad.
- c. El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, donde se detallan las políticas y procesos necesarios para una efectiva gestión del Programa de Prevención y detección de operaciones y esquemas de lavado.

La gestión de prevención se sustenta, conforme la regulación, en un enfoque basado en riesgos con los siguientes focos de acción:

- ▶ La realización de *debida diligencia* a todos los clientes y relacionados, cuyo objetivo es evitar la vinculación y mantenimiento de relación con personas que pudieran verse involucrados en actividades de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. La debida diligencia incluye la identificación y verificación del cliente hasta el beneficiario final, en los casos que aplique, el entendimiento de la naturaleza del negocio u origen de sus fondos y la naturaleza de la relación que desea tener el cliente con la entidad, para aplicar los controles que mitiguen efectivamente estos riesgos.
- ▶ El *monitoreo y seguimiento continuo* del comportamiento transaccional de los clientes y relacionados, y del cumplimiento de los controles manuales y automatizados implementados en políticas y procedimientos, para identificar y analizar actividades que pudieran resultar sospechosas conforme el perfil del cliente y reportar oportunamente, congelar y/o desvincular según lo requiera cada caso. El proceso de monitoreo se realiza con el apoyo de herramientas tecnológicas y del equipo de analistas expertos en la materia.
- ▶ Capacitación continua en prevención de lavado de activos, el cual tiene como objetivo fomentar una cultura de prevención y control en todos los niveles, concientizando a todo el personal de Banco Popular. Dicho programa se despliega mediante entrenamientos presenciales y virtuales, certificación institucional en prevención de lavado, conferencias con especialistas externos, así como la actualización continua de informaciones sobre prevención LAFT-

PADM mediante los medios de comunicación interna institucionales disponibles, entre otras iniciativas.

Metodologías utilizadas para la evaluación del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva

La metodología utilizada para la gestión del riesgo de lavado de activos y demás riesgos citados, consta de cuatro pasos, que forman un ciclo continuo de evaluación. Este enfoque permite realizar la administración y monitoreo de riesgos LAFT-PADM bajo un criterio estructurado, utilizando como fuente de retroalimentación los eventos ocurridos, el juicio experto en materia de metodología y de gestión del riesgo, y los resultados del seguimiento a los indicadores de control establecidos. Adicionalmente, incorpora los lineamientos de la norma internacional ISO 31000, fuentes de información externas, y reglamentos emitidos por los reguladores locales. A continuación, se detallan los pasos generales de la metodología utilizada:

Identificación: consiste en identificar las fuentes de riesgos y posibles eventos que puedan tener un impacto en el logro de los objetivos relacionados a la gestión de prevención de riesgos LAFT-PADM, a través del análisis cualitativo y/o cuantitativo, considerando las causas que pueden generarlos. Se evalúan los controles existentes, sus costos y efectividad en la reducción del riesgo para los cuales fueron diseñados.

Medición: se realiza utilizando la probabilidad de ocurrencia y severidad establecida en el mapa de calor aprobado. Se determina el nivel de impacto de los riesgos en su estado inherente, sin considerar controles, y considerando los controles para definir el nivel de riesgo residual o controlado. Cuando el riesgo, después de controles, resulta en un nivel alto, se deben tomar medidas correctivas según se establece en la matriz de aceptación de riesgo definido. El proceso de medición permite establecer un perfil de riesgo de la entidad por factor de riesgo o en forma general.

Control: esta etapa consiste en identificar, evaluar y preparar los planes de tratamientos para mitigar los eventos potenciales de riesgos LAFT-PADM, y a partir de una priorización implementarlos, atendiendo al criterio de aceptación definido en la Matriz de Aceptación del Riesgo aprobada por el Consejo de Administración. El nivel de riesgo residual que permanece después que las opciones de tratamiento

han sido implementadas, debe tender a disminuir la probabilidad de ocurrencia o del impacto del potencial evento. Los controles deben ser documentados apropiadamente, monitoreados y revisados periódicamente, asegurando que cumplan con los lineamientos y el apetito definido.

Monitoreo: el monitoreo continuo de la exposición a eventos potenciales de riesgos LAFT-PADM se realiza a través de indicadores de riesgo, que permiten asegurar que dichos eventos controlados se encuentren dentro de los parámetros y lineamientos definidos en el mapa de aceptación de riesgo. En adición, se da seguimiento a la implementación de tratamientos o controles con oportunidad de mejora.

Evolución del riesgo de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva y principales actividades

Como parte de las acciones ejecutadas en el año 2019, se redefinió el marco y la estructura para gestionar este riesgo, fortaleciendo las funciones de la segunda línea de defensa. A continuación, se citan algunas de las tareas ejecutadas:

- ▶ Actualización del Marco, Manual y Plan Anual de Gestión de Eventos Potenciales de riesgos LAFT-PADM, así como del plan de continuidad de negocios para asegurar la gestión de prevención de LAFT-PADM ante eventos adversos.
- ▶ Actualización de la matriz de los eventos potenciales de riesgo a partir de los factores de riesgo (clientes, productos y servicios, canales y zonas geográficas) y considerando los procesos de la entidad.
- ▶ Creación de nuevos indicadores y definición de límites de apetito, tolerancia y capacidad, los cuales forman parte del proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión del programa.

Para la actualización de la matriz de eventos potenciales de riesgos LAFT-PADM, se utilizó una metodología fundamentada en la normativa vigente, así como en la metodología interna de análisis utilizada para la gestión del riesgo operacional. Como resultado, se identificaron 51 eventos potenciales de riesgos LAFT-PADM y 152 controles, los cuales surgen de los 169 escenarios que se combinaron para considerar los factores y subtipos en los casos aplicables.

Durante el año 2019 se desarrollaron indicadores de riesgo que son monitoreados periódicamente por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración, los cuales miden las siguientes dimensiones:

- Vinculación de clientes: perfil de riesgo de los nuevos clientes.
- Transaccionalidad: comportamiento transaccional de clientes.
- Gestión de clientes: tendencia de la cartera de clientes según su nivel de riesgo.
- Eventos potenciales: evolución riesgos, tratamientos y pruebas de controles.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión del riesgo de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva

Acorde al plan de acción definido se encuentran en proceso las siguientes actividades:

- ▶ Ratificar el Marco y el Manual de gestión de Eventos Potenciales de riesgos LAFT-PADM, incluyendo la metodología definida para identificar, medir, controlar y monitorear los eventos de riesgos, y el plan de Continuidad del Negocio correspondiente.
- ▶ Actualizar la matriz de eventos potenciales de riesgos LAFT-PADM, incorporando los resultados de los nuevos análisis de eventos potenciales, implementando nuevos controles, y asegurando que el perfil de riesgo se mantenga dentro de los límites de tolerancia establecidos en el mapa de aceptación de riesgos.
- ▶ Revisar y robustecer las metodologías y modelos cuantitativos de asignación del nivel de riesgo de clientes en la vinculación y dado su comportamiento transaccional.
- ▶ Fortalecer el esquema de monitoreo del programa de prevención de lavado de activos a través de la creación de nuevos indicadores y de las pruebas de controles para asegurar el adecuado funcionamiento del programa de prevención de la entidad.
- ▶ Ampliar programa de entrenamientos sobre tendencias y mejores prácticas de gestión del riesgo LAFT-PADM.
- ▶ Validar modelos y esquema de monitoreo transaccional de clientes.

Riesgo moral

El riesgo moral es aquel ocasionado por incumplimiento del Código de Ética del Banco y por prácticas inadecuadas, intencionales o no, que pueden impactar en forma negativa la relación del Banco con sus clientes, accionistas, empleados, proveedores y relacionados.

La gestión de este riesgo se fundamenta en el Instructivo sobre la Evaluación de Idoneidad de los accionistas, miembros del consejo de administración, alta gerencia, personal clave y personal en general de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado por la Superintendencia de Bancos.

Política Conozca a su Empleado

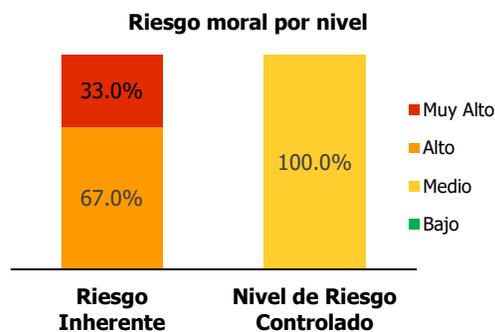
El Banco dispone de políticas para velar por el correcto comportamiento de sus empleados, conforme a lo establecido en el Código de Ética. Asimismo, el Banco monitorea la ejecución de las funciones asignadas al empleado, así como su responsabilidad moral y legal en el manejo personal, incluyendo cualquier denuncia realizada sobre un empleado, para prevenir y corregir cualquier caso de abuso, acoso, corrupción o comportamientos sospechosos que se presentasen.

Evolución del riesgo moral y principales actividades

Hacia finales del año 2019, se reforzaron las políticas de gestión del riesgo moral con el objetivo de adecuar la estructura de gobierno para la gestión de este riesgo y los lineamientos para su medición y administración.

Se definió la metodología para la identificación, medición, control y monitoreo, a partir de la cual se identificaron los riesgos y controles y se realizó la valoración de los mismos a través del mapa de calor aprobado. Se establecieron los principales indicadores y límites de tolerancia para la medición y monitoreo del riesgo moral.

Tal como se refleja en la gráfica que presenta el perfil de riesgo moral por nivel, el 100% de los riesgos se le ha cuantificado un nivel de impacto medio en su estado controlado.



El Banco cuenta con un Código de Ética aplicable a los miembros del Consejo de Administración, alta gerencia, personal clave y al personal en general. Adicionalmente, existe una estructura de gobierno responsable de la gestión del riesgo moral del Banco, que incluye los siguientes organismos:

Comité	Grupos de Interés
Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Consejo de Administración	Miembros del Consejo de Administración Alta Gerencia Personal Clave
Comité de Gobierno Corporativo y Cumplimiento del Consejo de Administración	Accionistas Proveedores
Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración	Miembros del Consejo de Administración Alta Gerencia Personal Clave
Comité de Conducta Ética y Subcomité de Conducta Ética	Personal en General

En el esquema antes descrito, los comités determinan el nivel de la sanción a ser aplicado por la irregularidad cometida, considerando además para su decisión, el riesgo institucional y reputacional involucrado en dicha conducta.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo moral

Para el año 2020, se han definido las siguientes iniciativas:

- ▶ Ampliar la aplicación de las políticas de idoneidad para todos los empleados.
- ▶ Fortalecer el programa de capacitación y ampliar a los principales ejecutivos y funcionarios del Banco.
- ▶ Establecer nuevos indicadores para ampliar el monitoreo del riesgo moral por parte del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración.

Riesgo de cumplimiento

El riesgo de cumplimiento es aquel ocasionado por el incumplimiento del marco regulatorio, obligaciones o requerimientos de clientes, terceros y reguladores u órganos supervisores.

El Banco, como parte de su oferta de servicio, ofrece una variedad de productos y servicios financieros, por lo cual está sujeto y debe cumplir con un gran número de regulaciones en un entorno muy cambiante.

Durante el año 2019, se reforzaron las políticas de gestión del riesgo de cumplimiento con el objetivo de adecuar la estructura de gobierno para la gestión de este riesgo y los lineamientos para su medición y administración.

Además, se definieron y aprobaron los indicadores de gestión de este riesgo y los límites de apetito, tolerancia y capacidad que serán monitoreados por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración.

Como parte de la gestión del riesgo de cumplimiento, se generan estadísticas de los niveles de cumplimiento de los requerimientos regulatorios, de la cantidad de reclamaciones, origen de las mismas y la forma en que fueron resueltas; así como de los procesos de inspección realizados por los distintos reguladores. Los resultados de este monitoreo son presentados periódicamente también al Comité de Gobernabilidad Corporativa.

Por otro lado, la entidad cuenta con procesos, a través de los cuales monitorea periódicamente los cambios en el marco regulatorio o nuevas regulaciones que afecten al Banco.

En cuanto a las responsabilidades operativas, son apoyadas por herramientas tecnológicas que facilitan y controlan las tareas del Área Legal y Cumplimiento Normativo.

En el 2019, se avanzó en la definición de la metodología para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de cumplimiento y se creó la matriz de riesgo, identificando los riesgos asociados al incumplimiento de la normativa, los controles para su mitigación y la valoración o definición del nivel de impacto.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo de cumplimiento

Para el 2020, el Banco planea continuar con la identificación de riesgos asociados al incumplimiento de la normativa, así como definir los controles que tiendan a minimizarlos. En este sentido, se formalizará la metodología propuesta y el perfil de riesgo de la entidad, basado en los resultados del proceso de identificación, medición y control.

Así mismo, durante el año 2020, para apoyar esta gestión, se evaluarán herramientas tecnológicas que permitan hacer aún más efectivo el control sobre la matriz de cumplimiento regulatorio para el monitoreo del cumplimiento en la remisión de los reportes y requerimientos exigidos por los reguladores.

En otro orden, se implementarán nuevas regulaciones con impacto en el manejo de la información de clientes que detenta la entidad.

Riesgo reputacional

La entidad define el riesgo reputacional como el riesgo de que su reputación se vea perjudicada por uno o más eventos de reputación reflejados por publicidad negativa sobre las prácticas comerciales, la conducta o el desempeño financiero de Banco Popular.

La reputación corporativa es el conjunto de percepciones, juicios y valoraciones de los grupos de interés con respecto a la empresa. El objetivo de la institución es gestionar y proteger la reputación corporativa, mitigar las posibles crisis a través de análisis de los riesgos reputacionales, el uso de métricas e indicadores de monitoreo y seguimiento de informaciones y opiniones que afectan a la marca. También tiene como objetivo fortalecer la vinculación, alineamiento y comunicación con los grupos de interés de la marca corporativa. La gestión proactiva de la reputación pone en valor lo que la empresa hace bien, de capitalizar la realidad corporativa, logrando el reconocimiento positivo de los grupos de interés de la empresa.

El objetivo final es la protección del capital de reputación, que, si bien no puede ser medido en términos cuantitativos, permite que el Banco sea percibido por el mercado como una institución segura y confiable. La reputación puede verse afectada de diversas maneras, por lo que es esencial para la entidad entender cómo las

diferentes fuentes de riesgo reputacional le afectarán, de forma tal que las medidas y controles apropiados puedan utilizarse para gestionar los riesgos involucrados.

Metodologías para la evaluación del riesgo reputacional

Durante el año 2019, la entidad realizó una medición de su reputación corporativa, utilizando la metodología RepTrak Pulse desarrollada por Reputation Institute, que considera indicadores cualitativos y cuantitativos.

El modelo evalúa ocho dimensiones racionales (Trabajo, Ciudadanía, Productos, Servicios, Gobierno, Finanzas, Liderazgo e Innovación), compuestas por un conjunto de 32 atributos para Banco Popular y sus dos directos competidores, estableciendo niveles de reputación que van desde Excelente/Superior (mayor de 80) a Muy débil/Pobre (menor de 40).

Excelente/Superior	> 80
Fuerte/Robusta	70-79
Media/Moderada	60-69
Débil/Vulnerable	40-59
Muy débil/Pobre	< 40

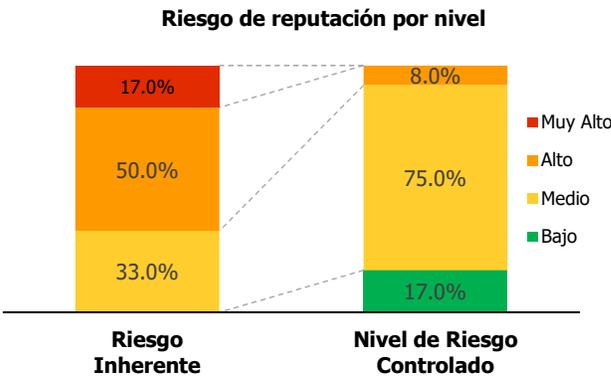
Evolución del riesgo reputacional y principales actividades

De acuerdo a los resultados del estudio realizado en 2019, en líneas generales, Banco Popular goza de muy buena reputación entre sus clientes presentando una calificación reputacional excelente, por encima de sus competidores. Desde el punto de vista de los clientes persona, el Banco Popular tiene mejores resultados que sus competidores en las dimensiones de productos, servicios y liderazgo.



Durante el 2019, el Banco completó la actualización de las políticas de gestión del riesgo reputacional, con el objetivo de reforzar la estructura de gobierno y los lineamientos de medición y administración. Así mismo fue identificado todo lo que puede ocasionar un riesgo de reputación y se determinaron acciones de mitigación que quedaron plasmadas en la matriz de riesgos de reputación.

Adicionalmente, se definió la metodología para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo reputacional. A partir de la identificación de los riesgos y controles, se realizó la valoración de los mismos a través del mapa de calor aprobado, resultando en un perfil de riesgo como se muestra en el gráfico:



En este sentido, el 92% de los riesgos controlados se encuentran actualmente en niveles de medio y bajo impacto. De acuerdo con el apetito de riesgo definido, la entidad está implementando planes para adoptar controles que mitiguen el 8% de los riesgos que quedan en el nivel de impacto alto.

Finalmente, durante 2019 se mejoró la eficiencia en la gestión para facilitar la toma de decisiones en momentos de crisis y asegurar el cumplimiento de normas y políticas internas, proteger la imagen y garantizar la transparencia.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo reputacional

En 2020, se actualizarán los principales indicadores de este modelo reputacional, que serán monitoreados de manera continua por el Área Riesgo Operacional y conocidos por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración, asegurando que se mantengan bajo los límites de tolerancia definidos.

Riesgo estratégico

El riesgo estratégico proviene de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia. El riesgo estratégico surge ante la pérdida que se puede

ocasionar por la disminución de los ingresos o el aumento de los gastos, que implique un desvío respecto de lo proyectado, con impacto en la rentabilidad mínima y necesaria proyectada en el Plan de Negocios del Banco Popular.

La entidad cuenta con un Área de Planificación, la cual tiene la responsabilidad de la coordinación de las actividades necesarias para elaborar y mantener la estrategia del Banco actualizada, realizando análisis del entorno, revisiones de las mejores prácticas internacionales de la industria y análisis interno sobre el desempeño de la estrategia para identificar oportunidades que brinden ventajas competitivas, entre otras actividades.

Cuenta también con la Vicepresidencia Ejecutiva Finanzas y Contraloría, la cual se encarga de velar por los estados de situación y resultados, e indicadores financieros, verificando el cumplimiento contra el presupuesto y las cifras financieras del plan estratégico.

En 2019 fue actualizada y aprobada por el Consejo de Administración la Política de Gestión de Riesgo Estratégico donde se establece la estructura de gobierno responsable de la gestión de este riesgo y cómo será medido y administrado el mismo. La Vicepresidencia Ejecutiva Gestión Integral de Riesgo es responsable del monitoreo a los indicadores de gestión a través del Área Riesgo Operacional, los cuales deben ser conocidos por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración.

La estructura de gobierno para gestionar la estrategia está encabezada por el Comité de Presupuesto que periódicamente revisa el resultado en el cumplimiento presupuestal de la implementación de la estrategia del Banco.

Adicionalmente, este comité aprueba los planes de negocio y principales proyectos para el Banco, validando a su vez su alineación estratégica.

El Plan Estratégico de Banco Popular está compuesto por un conjunto de iniciativas orientadas a fortalecer la oferta de valor hacia los clientes bajo unos lineamientos estratégicos e iniciativas transformacionales. La ejecución de estas iniciativas constituye una prioridad para el Banco, la cual es monitoreada por el Área de Planificación.

El ciclo de gestión estratégica se completa cuando se evalúan los resultados de la implementación versus lo planificado. En el gráfico, se presenta las fases del ciclo de gestión estratégica implementado por el Banco.



Evolución del riesgo estratégico y principales actividades

En 2019 se completaron los principales indicadores que están siendo monitoreados por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración.

De manera adicional, en septiembre fue presentado al Consejo de Administración un seguimiento del Plan Estratégico para el período 2019-2021 con relación al logro de la aspiración definida y los indicadores claves. Por último, fueron presentados en el Comité de Presupuesto los planes de negocio y principales proyectos para el Banco, validando a su vez su alineación estratégica.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo estratégico

Como parte del nuevo Plan Estratégico de Banco Popular se continuará monitoreando el logro de la aspiración definida, así como el cumplimiento de los indicadores claves de cada estrategia. De igual manera, se estipula el análisis continuo de los entornos externo e interno que puedan afectar el cumplimiento de la estrategia definida.

Para el 2020, se estará concluyendo la definiendo de la metodología de análisis, medición, control y monitoreo de este riesgo y se estará completando la identificación de los riesgos asociados estratégicos, así como definiendo los controles que tiendan a minimizarlos.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico es el riesgo del negocio asociado con el uso, propiedad, operación, participación, influencia y adopción de la tecnología (TI) dentro del Banco Popular.

El Banco inició en 2019 la implementación de un modelo de gestión definido en base a:

- ▶ ISO 38500: Estructura de principios, para directores y alta gerencia, para evaluar, dirigir y monitorear el uso de la tecnología.
- ▶ COBIT5: Metodología para cerrar la brecha entre riesgo, requerimiento de controles y aspectos técnicos. Permite el establecimiento de políticas claras y mejores prácticas para controles de tecnología.

Como parte de este modelo, fueron iniciadas las evaluaciones y documentación de los riesgos relacionados a los procesos críticos de Tecnología.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo tecnológico

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo tecnológico, durante el 2020 los esfuerzos se enfocarán en desarrollar las siguientes iniciativas:

- ▶ Fortalecer la gestión de riesgo tecnológico con el análisis de procesos relevantes con alta incidencia tecnológica, identificando los riesgos y definiendo e implementando controles mitigantes.
- ▶ Revisar y actualizar las políticas, estándares y controles tecnológicos, siguiendo las disposiciones del marco de buenas prácticas internacionales de COBIT5.

Riesgo de terceros

Se define como el proceso de analizar y controlar los riesgos presentados a la entidad, su data, sus operaciones o sus finanzas, por otros diferentes a la entidad.

El modelo de gestión que está adoptando la entidad está definido en base a una metodología de determinación de materialidad de proveedores.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo de terceros

Durante 2020, los esfuerzos se enfocarán en fortalecer la gestión de los terceros, tanto en la primera línea como en la segunda línea de defensa, mediante la ejecución de un proyecto coordinado entre las unidades que gestionan proveedores y las unidades de riesgo, para incorporar las mejores prácticas en la identificación y medición del riesgo, así como en la implementación de controles para su mitigación.

| Programa de pruebas de estrés

Las pruebas de estrés son herramientas de gestión de riesgos que permiten evaluar la vulnerabilidad de la institución ante circunstancias extremas, pero posibles, y que pueden ser de muy alta severidad. Estas pruebas permiten realizar un análisis con un enfoque hacia el futuro, de tal manera que las acciones a seguir para mitigar las consecuencias de eventos extremos estén previamente definidas.

El proceso de pruebas de estrés es clave en el análisis del perfil de riesgo de una institución, los objetivos de capital propuestos, el establecimiento de los factores desencadenantes del umbral de capital, así como su aporte al proceso de planificación del negocio.

El enfoque metodológico aprobado para el diseño de los modelos de pruebas de estrés para los riesgos significativos a los que se expone la institución fue el siguiente:

Riesgo de crédito: estimar las provisiones por posibles pérdidas crediticias bajo distintos escenarios macroeconómicos a través de modelos lineales supervisados donde se consideran matrices de transición de clasificaciones de riesgo.

Riesgo de mercado: estimar el valor a riesgo (VaR) respecto a los factores de riesgo de tipo de cambio, tasa de interés en moneda nacional (DOP) y tasa de interés en moneda extranjera (USD).

Riesgo de liquidez: simular los escenarios de crisis definidos en el plan de contingencia de liquidez y sus eventos activadores.

Riesgo operacional: cálculo del capital y los activos ponderados por riesgo operacional bajo el método estándar de Basilea, evaluando el impacto de escenarios de estrés de los distintos tipos de riesgo en el requerimiento de capital operacional. Se toman las cuentas contables aplicables para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional bajo el Método Estándar, ya estresadas por riesgo de crédito, mercado y liquidez, de acuerdo a los escenarios macroeconómicos definidos.

Durante el primer trimestre del año 2019, se realizó la ejecución de estos modelos, conforme a las mejores prácticas internacionales y las regulaciones locales, bajo los escenarios macroeconómicos previamente aprobados. Los resultados fueron

conocidos por el Consejo de Administración y fueron considerados en la elaboración del Informe de Autoevaluación de Capital.

El Banco revisa periódicamente los escenarios de estrés y los resultados de las pruebas que son una parte integral del proceso de planificación y evaluación de la suficiencia del capital de la institución, así como de las estrategias de gestión de riesgos.

| Conclusión

Banco Popular Dominicano, S.A. – Banco Múltiple cerró el año 2019 con indicadores de desempeño muy favorables, sustentados sobre el incremento del volumen de negocios, buena calidad de los activos y adecuados niveles de liquidez, eficiencia y solvencia. Estos resultados están alineados con el apetito de riesgo definido y los objetivos estratégicos trazados.

Durante el año 2019, Banco Popular llevó a cabo acciones dirigidas a fortalecer y continuar ampliando y especializando la gestión de los riesgos inherentes al negocio, a través de la actualización e incorporación de nuevas metodologías de evaluación y medición de riesgos, adopción de mejores prácticas, y el diseño e implementación oportuna de estrategias y medidas para mantener controlado el nivel de exposición de la entidad a los distintos riesgos.

Dentro de los planes para el año 2020, la institución estará ejecutando las siguientes iniciativas:

- ▶ Fortalecer la integración de la gestión de riesgo en la cultura organizacional.
- ▶ Actualizar y ampliar el apetito de riesgo e incorporar mejoras al proceso de monitoreo y control.
- ▶ Ampliar el programa de monitoreo y validación de modelos, y establecer los lineamientos base para la posterior implementación de una gestión del riesgo de modelos.
- ▶ Continuar desarrollando las capacidades analíticas para la construcción de modelos internos.
- ▶ Implementar metodologías complementarias para la gestión del riesgo de liquidez y la medición y control de los riesgos de mercado.
- ▶ Fortalecer la gestión de eventos potenciales del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, a través de la revisión de los modelos cuantitativos para la asignación del riesgo de vinculación y transaccional.
- ▶ Fortalecer la gestión del riesgo cibernético de acuerdo a las mejores prácticas y a la normativa vigente.
- ▶ Fortalecer las metodologías para la identificación, medición y control de los riesgos operacionales, en especial para la gestión de los riesgos tecnológicos, riesgo de terceros y riesgos emergentes.

- ▶ Optimizar el programa de pruebas de estrés.

Este Informe de la Gestión Integral de Riesgos del año 2019 se sustenta sobre los principios que conforman nuestro modelo de Gobierno Corporativo, tales como el principio de auditoría, control interno y administración de riesgos; los principios de cumplimiento regulatorio y prevención del lavado de activos; el principio de información y transparencia; el principio de administración objetiva, responsable, capaz y prudente; el principio de protección y defensa de los intereses de los accionistas; los principios de mantenimiento de una conducta ética y el desarrollo de políticas de responsabilidad corporativa; y los principios para evitar conflictos de intereses y velar por los grupos de interés de la organización.

De este modo, el Banco Popular Dominicano mantiene su compromiso frente a sus grupos de interés de preservar el patrimonio, proteger los ahorros de los depositantes y promover el desarrollo socioeconómico del país, mediante una cultura y gestión de riesgo conservadora, que cumpla con el propósito corporativo de hacer realidad las aspiraciones de las personas en un entorno sostenible.